

# Participación local, transformación global

GUÍA PARA EDUCAR EN LA PARTICIPACIÓN COMO  
HERRAMIENTA PARA EL CAMBIO EN GRUPOS  
JUVENILES DE EDUCACIÓN NO FORMAL



# Créditos

---

Edición

ONAY (ORGANIZACIÓN NAVARRA  
PARA AYUDA ENTRE LOS PUEBLOS)  
(+34) 948 176 048  
ONAY@ONAY.ORG

---

Autoría

MÓNICA NUÑO VIGURIA

---

Diseño gráfico

VEDIA DESING STUDIO

---

Financiación

PARLEMANTO DE NAVARRA/  
NAFARROAKO PARLAMENTUA

# Índice

Presentación .....	4
Introducción .....	7
<ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Para qué es este manual? <b>UTILIDAD</b> .....</li> <li>● ¿Por qué es necesario? <b>FINALIDAD</b> .....</li> <li>● ¿A quién va dirigido? <b>POBLACIÓN DESTINATARIA</b> .....</li> <li>● ¿Cómo lograrlo? <b>MEDIOS</b> .....</li> <li>● ¿Dónde nos situamos? ¿En qué contexto? <b>CONTEXTO</b> .....</li> <li>● ¿A qué edades nos dirigimos? <b>ETAPAS</b> .....</li> </ul>	8 8 8 9 9 10
Entender la participación: conceptos, dinámicas y juegos .....	11
<ul style="list-style-type: none"> <li>● 1. Ciudadanía global .....</li> <li>● 2. Democracia participativa .....</li> <li>● 3. Participación ciudadana .....</li> </ul>	14 16 18
Cómo acompañar un proceso participativo .....	20
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Las fases del proceso participativo .....</li> <li>● Técnicas y herramientas participativas .....</li> </ul>	23 29
Propuesta de actividades .....	32
<ul style="list-style-type: none"> <li>● 1. Ciudadanía global .....</li> <li> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desoportunidad .....</li> <li>La cara “b” de la realidad .....</li> <li>Derechos Humanos: Pasapalabra .....</li> <li>Derechos muy torcidos .....</li> </ul> </li> <li>● 2. Democracia participativa .....</li> <li> <ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña electoral .....</li> <li>¿Quién manda aquí? .....</li> <li>ParticipAcción .....</li> </ul> </li> <li>● 3. Participación ciudadana .....</li> <li> <ul style="list-style-type: none"> <li>En la escalera .....</li> <li>Mapeo de oportunidades .....</li> </ul> </li> </ul>	33 33 39 48 57 64 64 70 76 78 78 89
Referencias .....	97

01

# Presentación



---

# Presentación

ONAY es una Organización No Gubernamental en la que llevamos más de 30 años trabajando con diferentes países de Latinoamérica, África, Asia y Oriente Medio en áreas clave como la Educación, la Salud, la Soberanía Alimentaria y el Desarrollo Rural. Paralelamente, realizamos proyectos de Educación Transformadora para la Ciudadanía global en Navarra con la finalidad de promover una sociedad más solidaria, crítica y comprometida desde la perspectiva global. Es con esta finalidad con la que editamos esta guía.

El 20% de la población mundial consume el 80% de los recursos. Existen 870 millones de personas que padecen hambre, más de 700 millones de personas, o el 10 % de la población mundial, aún vive en situación de extrema pobreza. En 2022 un 14,7% de la población residente en la Comunidad Foral de Navarra vive en situación de pobreza y/o exclusión social (EAPN España, 2022).

Esta situación no es fruto de la casualidad o del desarrollo natural del planeta, sino que es consecuencia de la acción de los seres humanos, de las formas de vida que promueve la globalización y del sistema económico y social hegemónico. Del mismo modo que es el ser humano la figura responsable de estas situaciones, confiamos en la capacidad de éste para revertirlas y transformarlas. Para ello consideramos imprescindible la educación y el desarrollo de la conciencia global y de las competencias que permiten tener conductas responsables y coherentes. Así pues, se considera que la transformación social tiene

su base en la participación activa comprometida —individual y colectiva— por parte de los y las ciudadanas.

A través de esta guía educativa, se pretende desarrollar la conciencia global de los y las ciudadanas y generar expectativas de posibilidad de cambio a través de la participación y el empoderamiento colectivo.

Desde ONAY quedamos a disposición de todo/a receptor/a de este recurso educativo para colaborar en cualquier etapa de la implantación de este material o de otras demandas educativas.

Visita → [www.onay.org](http://www.onay.org)



02

# Introducción

# Introducción

## ● **¿Para qué es este manual?** UTILIDAD

Tiene la finalidad de acompañar y facilitar los procesos de Educación en y para la Participación como medio para lograr la transformación social, a través de la formación de una Ciudadanía global responsable y comprometida.

## ● **¿Por qué es necesario?** FINALIDAD

Porque vivimos en una sociedad globalizada donde los cambios ocurren de forma rápida y profunda y suponen nuevos retos a los que las personas debemos hacer frente. Por este motivo se hace necesaria **una ciudadanía consciente, informada, crítica y comprometida** con la realidad global. Con este enfoque educativo se pretende el logro de una realidad más justa y equitativa, confiando en la posibilidad de una democracia real donde las personas tomen parte activa en el desarrollo de sus comunidades —entendiendo también la comunidad global—.

## ● **¿A quién va dirigido?** POBLACIÓN DESTINATARIA

Va dirigido a todas las **personas educadoras en el ocio y el tiempo libre** de colectivos y asociaciones juveniles dentro del ámbito de la educación no formal. Y, por lo tanto, también a las personas educandas que son las principales beneficiarias de estos procesos educativos.



## ¿Cómo lograrlo? MEDIOS

**La participación** es el medio por el cual las personas se implican y se organizan para tomar decisiones y desarrollar acciones de transformación social de la comunidad de la que son miembros, siendo así actores de su propio desarrollo. Es necesario aprender a participar para ser parte activa y eficiente en la construcción de alternativas hacia el mundo que buscamos.

**La educación no formal** es el ámbito más adecuado para trabajarlo porque:

- Es participativo en sí mismo (voluntariado, iniciativas, movimientos sociales, etc.).
- Tiene la intencionalidad de transformar la realidad: unos objetivos concretos.
- Pretende la formación integral de la persona: dimensión racional, emocional, social y política entre otras.
- Utiliza metodologías activas, críticas, cooperativas y participativas.
- El sujeto es el protagonista de su propio aprendizaje.
- Une conocimiento y acción (Acción-Reflexión-Acción).



## ¿Dónde nos situamos? ¿En qué contexto? CONTEXTO

Los contenidos de esta guía (técnicas y métodos) pueden servir para acompañar y facilitar cualquier proceso participativo. No obstante, nos centramos en la **Comunidad Foral de Navarra** para ofrecer algunas opciones de participación, pero siempre en coherencia con el lema “piensa global, actual local” para reforzar los motivos de compromiso global de nuestras acciones.



## ¿A qué edades nos dirigimos? **ETAPAS**

Es necesario empezar a educar en/para la participación desde la infancia: enseñando a tomar decisiones, desarrollando la autonomía, las habilidades emocionales y afectivas, etc. Sin embargo, esta guía se centra en edades juveniles, de **12 años en adelante**, dado que se tratan aquí las formas de llevar a cabo procesos participativos más complejos que ya suponen unos niveles mínimos de algunas de estas habilidades y competencias.

03

# Entender la participación: conceptos, dinámicas y juegos

# Entender la participación: conceptos, dinámicas y juegos

---

Para lograr una participación real y eficiente, caracterizada por su horizontalidad, proactividad, autogestión y finalidad de transformación, resulta necesario empezar por conocer algunas ideas básicas que deberán estar presentes durante nuestros procesos y acciones. Seleccionamos aquí cuestiones clave: (1) Ciudadanía global, (2) democracia participativa y (3) necesidad de participación. En cada una de ellas se presentan unos conceptos relacionados y unas actividades (dinámicas y juegos) para trabajarlos y facilitar la interiorización de estas cuestiones.

*Nota: en este documento se recogen algunas dinámicas y juegos desarrolladas por otras entidades o basadas en otras propuestas. En este sentido, se entiende aquí que cualquier material es susceptible de ser adaptado, mejorado y contextualizado. No obstante, todos ellos están correctamente referenciados.*

Cuestiones clave	Conceptos relacionados	Actividades
 <p>1. Ciudadanía global</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● “Piensa globalmente, actúa localmente”.</li> <li>● Responsabilidad ciudadana.</li> <li>● El bienestar y las necesidades básicas.</li> <li>● Temáticas para el desarrollo sostenible: ODS; Migración, codesarrollo e interculturalidad; Medio ambiente y crisis ecológica; Seguridad alimentaria versus soberanía alimentaria; Género y desarrollo humano; Derechos Humanos; Comercio justo y consumo responsable.</li> </ul>	<p>Desoportunidad</p> <hr/> <p>La cara “b” de la realidad</p> <hr/> <p>Derechos Humanos: Pasapalabra</p> <hr/> <p>Derechos muy torcidos</p>
 <p>2. Democracia participativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Poder y empoderamiento.</li> <li>● Responsabilidad y capacidad de cambio.</li> <li>● Derechos y deberes.</li> <li>● Incidencia social.</li> </ul>	<p>Campaña electoral</p> <hr/> <p>¿Quién manda aquí?</p> <hr/> <p>ParticipAcción</p>
 <p>3. Participación ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tipos de participación según los medios: Participación política, social y comunitaria.</li> <li>● Tipos de participación según la implicación: Simple; Consultiva; Proyectiva; Metaparticipación.</li> </ul>	<p>En la escalera</p> <hr/> <p>Mapeo de oportunidades</p>



# 1 | Ciudadanía global

Se refiere a lograr habitantes del mundo responsables, comprometidos con la justicia y la sostenibilidad del planeta, que promuevan el respeto y la diversidad como fuente de enriquecimiento humano, la defensa del medio ambiente y el consumo responsable, el respeto de los Derechos Humanos, la igualdad de género, la valoración del diálogo, la participación, la corresponsabilidad y el compromiso en la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria. (Oxfam-Intermón, Cidac, Inizjamed, Ucodep, 2008).

Conceptos relacionados con los que trabajar para comprender e interiorizar de qué se trata la Ciudadanía global

- o **“Piensa globalmente, actúa localmente”:** entender que las acciones cotidianas y locales tienen una repercusión en otros lugares del planeta. Este lema insta a las personas a repensar sus formas de consumo, hábitos de vida, maneras de participar en la sociedad, etc., para tener en cuenta cómo afecta al resto de la comunidad mundial.
- o **Responsabilidad ciudadana:** la idea de bien común, por qué debe preocuparnos y cómo contribuir a él.
- o **El bienestar y las necesidades básicas.**

- o **Ámbitos de trabajo** para la justicia social y el desarrollo sostenible: las temáticas que nos mueven a actuar hacia la transformación de la realidad:

1	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
2	Migración, codesarrollo e interculturalidad.
3	Medio ambiente y crisis ecológica.
4	Seguridad alimentaria versus soberanía alimentaria.
5	Género y desarrollo humano.
6	Derechos Humanos.
7	Comercio justo y consumo responsable.



## 2 Democracia participativa

Entendiéndola como un modelo de organización social basado en la implicación de los y las ciudadanas en las decisiones y las acciones que dirigen el desarrollo de la comunidad en la que viven. Se contempla aquí desde la perspectiva de la aldea mundial derivada de los procesos de globalización y mundialización.

### Conceptos relacionados

- **Poder y empoderamiento:** se puede entender de distintas maneras. Distinguimos dos a continuación:

→ Acostumbramos a entender el “poder sobre”: supone relaciones negativas de dominio y opresión.

→ **El poder transformador:** es adquirido de forma legítima para generar las condiciones para transformar la realidad. Es el resultado de los procesos de empoderamiento que necesitan información, motivación, objetivos y capacidad de acción. Los procesos educativos transformadores son de este tipo.

- **Responsabilidad y posibilidad de cambio:** entender que tenemos derechos y deberes como ciudadanos/as siempre vinculados a la posibilidad de cambio. La confianza en la transformación social utilizando los medios adecuados.

- **Incidencia política:** es un ejercicio de la democracia que se refiere a los esfuerzos planificados de la ciudadanía para influir en políticas y programas gubernamentales. Es el medio por el que la sociedad se involucra en procesos políticos para hacer valer sus intereses y exigir a los gobiernos rasgos propios de la democracia real: responsabilidad, transparencia y apertura a la participación.



## 3 Participación ciudadana

Los procesos participativos son todos aquellos espacios en los que grupos de personas se juntan en torno a unos **intereses comunes para organizarse en la decisión y acción conjunta**. Esto no supone la formación de estructuras complejas, sino que cualquier proyecto de un grupo de infantes o jóvenes que se ajuste a las características que se vienen describiendo será participativo.

### Conceptos relacionados

- Formas de participar según las vías o métodos que se utilizan (no son excluyentes sino complementarias):
  - **Participación social:** enfocada en las organizaciones de la sociedad o movimientos sociales con el objetivo de defender y actuar en torno a sus intereses y mejorar alguna realidad.
  - **Participación comunitaria:** conjunto de acciones desarrolladas por las comunidades con el objetivo de buscar soluciones a necesidades específicas o a intereses comunes.
  - **Participación política:** relacionada con la democracia representativa. La elección de cargos públicos y la acción política que impacta directamente en las comunidades.

- Tipos de participación **según la implicación** de los individuos:

→ **Simple:** los individuos toman parte de la actividad sin haber intervenido en su diseño y organización. Realizan las indicaciones que les son propuestas.

→ **Consultiva:** se da una consulta previa a las decisiones, pero estas siguen siendo externas a los/las implicados/as.

→ **Proyectiva:** las personas se involucran en la definición, planificación y el diseño de las acciones.

→ **Metaparticipación:** es el propio colectivo el que exige y genera nuevos mecanismos de participación. Es el nivel más exigente porque requiere la convicción del derecho a participar y de un nivel elevado de competencias participativas personales y colectivas.

04

# Cómo acompañar un proceso participativo

# Cómo acompañar un proceso participativo

En este apartado se ofrecen algunas claves para el acompañamiento y facilitación de los proyectos grupales por parte de los y las educadoras. Hay muchas maneras de llevarlos a cabo, pero aquí se explican algunas claves que permiten que estos sean **verdaderamente participativos y horizontales**.

En primer lugar, se mencionan unos **principios fundamentales** de los procesos participativos; seguidamente, las **cuatro fases** a seguir para llevarlos a cabo; y, por último, se mencionan algunas **técnicas y herramientas** que pueden facilitar cada una de estas fases.

Antes de facilitar un proceso participativo deben quedar claros los siguientes **principios**:



Las personas participantes son el **sujeto** de la acción, no el objeto: son las protagonistas del proceso, por lo que sus intereses, inquietudes y necesidades condicionan la dinámica del grupo.



Son procesos **colectivos y transformadores**: se centra en los intereses comunes del grupo y tienen un objetivo de transformación y mejora de la realidad social. Se trata de empoderarse colectivamente para lograr estas transformaciones.



**Grupos de reflexión autocríticos:** reflexión en distintos momentos sobre el para qué, el qué y el cómo de las acciones para romper con las dinámicas preestablecidas.



Unión del **conocimiento y la acción:** es tan importante una acción informada como un aprendizaje que derive de la acción. Es necesaria la reflexión y la formación colectiva previa a la acción. Y, posteriormente, la reflexión sobre la acción que permita ir consolidando cada paso del proceso y de la capacidad de autogestión del grupo. Es necesaria la evaluación permanente.



**Inclusividad y representatividad:** es necesario que exista cierta representatividad dentro del grupo y que las acciones que se desarrollen tengan en cuenta los imaginarios y las formas de vida de las minorías. Estas deben verse involucradas como protagonistas.



**Objetivos y flexibilidad:** son necesarios unos objetivos que permitan poner una dirección a la acción, así como también una programación y estructura. Pero la realidad es cambiante e imprevisible. Por lo tanto, un proyecto que se ajuste a la realidad deberá evitar los objetivos, procesos y acciones rígidos y preestablecidos.

### Referencia

ASOS, 2019; Durston, 2022.

## Las fases del proceso participativo

### 1 Diagnóstico participativo

En esta fase será importante generar un **clima de confianza** y un espacio seguro para los y las integrantes del grupo. Desde este clima se realizará un ejercicio de autoreflexión y autocrítica que permita **conocer las inquietudes, necesidades e intereses** de las personas integrantes del grupo. Es imprescindible la **motivación** de los y las participantes y está siempre nace de su mundo interior y compartido, de sus propios intereses.

Una vez conocidas estas necesidades e intereses será el momento de abordar la evaluación de la problemática y el posterior diseño participativo:

**A** Definición de la **demanda social y negociación del tema**: debe ser una demanda social concebida como importante por la comunidad. Las decisiones deben basarse en datos y opiniones que las justifiquen.

#### **B** Análisis de la realidad

Identificar: situación actual y situación deseable

Personas implicadas y relaciones de poder

Análisis de recursos y posibilidades

Causas de las discrepancias entre situación actual y deseable

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

**C** Definición de los **objetivos** generales y específicos:  
Se recomienda la técnica **SMART** para su redacción.

eEspecífico ( <i>Specific</i> )	Debe ser concreto y responder claramente a lo que se quiere conseguir.
Medible ( <i>Mesurable</i> )	Tener en cuenta cómo se van a medir y evaluar los resultados.
Alcanzable ( <i>Achievable</i> )	Debe ser realista, acorde con el entorno y el contexto. Motivación: debe implicar un reto y ser alcanzable.
Relevantes ( <i>Relevant</i> )	Debe tener un sentido práctico y responder a las motivaciones o intereses del grupo.
Temporalizado ( <i>Timely</i> )	Establecer un plazo o fecha límite.

## 2 Planificación participativa

Esta etapa consiste en la elección y programación de las acciones a realizar partiendo del diagnóstico realizado. Se aconseja aquí el método 8 + 3 (8 pasos y 3 condiciones necesarias) que propone la guía práctica de EUDEL (2021):

### 8 Pasos

<b>Finalidad</b>	¿Por qué queremos hacer el proceso participativo?	Las razones han sido analizadas en el diagnóstico, pero es necesario que estén presentes en la planificación para no perder la motivación.
<b>Objetivos</b>	¿Para qué hacemos el proceso participativo?	Lo mismo ocurre con el objetivo. Es necesario tenerlo presente para no perder la dirección de las acciones.
<b>Participantes</b>	¿Quiénes van a participar?	<p><b>Grupos de trabajo:</b> se trata de crear grupos en torno a focos de interés o funciones a desarrollar que permitan trabajar de una manera efectiva. La constitución de estos grupos dependerá de las acciones que se decidan realizar. Se aconseja que exista un grupo motor, encargado de la coordinación entre los grupos y con los agentes externos.</p> <p><b>Agentes externos participantes:</b> contemplar y tener en cuenta que agentes externos al grupo tienen cabida en la propuesta que desarrollamos y de qué manera se les va a hacer partícipes.</p>
<b>Normas</b>	¿Con qué reglas del juego?	<p>Son importantes para el correcto funcionamiento del grupo. Deben ser <b>pocas, claras y compartidas</b> por las personas participantes.</p> <p>Guarda relación con el compromiso de los y las participantes en el proceso y para/con los resultados.</p>





<p><b>Actividades</b></p>	<p>¿Cómo lo vamos a llevar a cabo?</p>	<p>En este momento se trata de acordar las acciones o actividades que se van a llevar a cabo. Se trata de que estas respondan realmente a los objetivos, que sean complementarias y que puedan lograr cambios significativos.</p>
<p><b>Temporización</b></p>	<p>¿Cuándo vamos a realizar el proceso?</p>	<p>En todos los sentidos: cuánto durará el proceso, orden y duración de las actividades, tiempos de las sesiones de trabajo, fechas y horarios, etc.</p> <p>Elaboración de un <b>cronograma</b>.</p>
<p><b>Espacios y lugares</b></p>	<p>¿Dónde se va a realizar?</p>	<p>La elección del lugar o lugares (centro, edificio, equipamiento...) y del espacio físico (salas o aulas) donde se desarrollarán las sesiones presenciales del proceso participativo tiene enorme importancia en la respuesta y dinámica de las personas que participan. Será importante tenerlo en cuenta para cada actividad y cada reunión de trabajo.</p>
<p><b>Recursos</b></p>	<p>¿Con qué recursos lo vamos a realizar?</p>	<p><b>Recursos humanos:</b> los y las participantes, entidades, etc. será importante tener en cuenta si se necesita el servicio de algún/a profesional en algún momento del proceso.</p> <p><b>Recursos materiales:</b> material fungible, inventariable, tecnológico o de comunicación, etc.</p> <p>Realización de un <b>presupuesto económico</b> diferenciando los diferentes apartados de gasto: dinamización, publicidad y comunicación, materiales, alquileres de espacios, recursos informáticos, etc.</p>

### 3 condiciones necesarias

<p><b>Información y comunicación</b></p>	<p>Establecer las formas, espacios y canales de comunicación y que la información sea veraz, clara y entendible.</p>
<p><b>Seguimiento y evaluación</b></p>	<p>Mejora permanente durante todo el proceso (evaluación continua). Evaluar cada actividad contribuye a mejorar las siguientes.</p> <p>Es importante desarrollar <b>indicadores de evaluación</b> concretos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Los resultados específicos: propuestas, objetivos, compromisos...</li> <li>● El proceso en sí mismo: acciones participativas, número de asistentes, número de propuestas, etc.</li> <li>● Cuestiones más intangibles: percepciones, sentimientos de los/las participantes, discursos de los agentes intervinientes, capacitaciones, generación de relaciones, etc.</li> </ul> <p><b>Herramientas para la evaluación:</b> cuestionarios, encuestas, talleres de evaluación, juegos, entrevistas, etc.</p>
<p><b>Compromisos</b></p>	<p>Los <b>compromisos personales</b> son importantes para el progreso y el buen funcionamiento del proceso. En necesario que cada persona sea consciente y consecuente con sus condiciones, su disponibilidad, etc. para que exista corresponsabilidad. También es necesario un <b>compromiso con los objetivos</b> del proyecto, asumiendo el mismo como un proceso de aprendizaje.</p>

### 3 Desarrollo de las acciones

Organización, ejecución y gestión de las acciones. Es importante la ejecución y el seguimiento de estas. El seguimiento permite no dispersarse de los propósitos iniciales y la evaluación y mejora continua.

#### 4 Retroalimentación: evaluación del proceso

Recoger la evaluación continua y analizar los resultados finales para reflexionar y analizar los logros y aprendizajes del proceso. Así mismo, esta parte es importante porque puede abrir puertas a nuevos procesos participativos o a la continuación y profundización en el que ya se ha comenzado. Hay distintas cuestiones que deben **evaluarse**:

El proyecto	Objetivos	Impacto y alcance (con los indicadores de evaluación).
	Acciones/Actividades	A cuánta población han llegado, la gestión y organización de estas etc.
	Recursos humanos y materiales	Si han sido o no suficientes, si se ajustan al presupuesto inicial, las desviaciones que ha habido, etc.
	Espacios y lugares	Tamaño, disposición, adaptados o no a las actividades, clima generado, etc.
	Temporalización	Si se han realizado las actividades en las fechas, horarios y tiempos previstos.
La vida interna del grupo		Organización, funcionamiento y coordinación de los grupos de trabajo.
		Dinámica de las reuniones y la transmisión de la información.
		Revisión de los compromisos individuales y compartidos.
		El cumplimiento de las normas del grupo.
		Percepciones y sentimientos –positivos y negativos– de los y las participantes.

#### Referencia

CIMAS, (2009); CIMAS. (2011); EUDEL, (2021).

## ● Técnicas y herramientas participativas

1. Diagnóstico participativo	2. Planificación	3. Ejecución y seguimiento	4. Evaluación
<p>Sociodrama: dramatización de una situación de la vida cotidiana mediante la representación de la situación por personas de un grupo que permite estudiar una situación social.</p>	<p>Cronograma del proceso: puede hacerse por semanas y/o meses, poner más o menos detalles, añadir las responsabilidades de cada miembro, rectificarse/actualizarse según las necesidades, etc.</p>	<p>Coherenciómetro: Ayuda a una evaluación continua de las acciones programadas. Para que las acciones mantengan una mínima coherencia con los objetivos de transformación y con la Idea Fuerza, es conveniente reflexionarlas a la vista de esos objetivos y de esa Idea aglutinadora.</p>	<p>Mapa mental y mapas de evaluación.</p>
<p>Línea del tiempo colaborativa: sobre hechos destacables de un tema o una realidad social o comunitaria.</p>	<p>Philips 6/6: método para facilitar la participación de todos los miembros de un grupo numeroso.</p>	<p>Tetralemas: una representación visual de las frases que se recogen en los talleres o las entrevistas. Permite clasificar las opiniones de los participantes. Las colecciones de frases que se recogen se denominan “tetralemas” o “pentalemas”.</p>	<p>Veo, critico, propongo.</p>
<p>“Vídeo-paseo”: Consiste en caminar por un barrio o zona, con gente del lugar que pueda ir contando lo que se va viendo, e intercambiando impresiones o preguntas.</p>	<p>Matriz reflexiva: instrumento útil para la construcción de propuestas de acción en torno a un proyecto común. Pone en relación las propuestas con las preguntas: Qué, por qué, cuándo, dónde, con qué, quiénes, etc.</p>	<p>Lista de verificación.</p>	<p>Técnica del semáforo de la calidad.</p>





1. Diagnóstico participativo	2. Planificación	3. Ejecución y seguimiento	4. Evaluación
<p>DAFO: Matriz que permite definir y contextualizar una situación problemática en una localidad a partir de cuatro marcos de análisis: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.</p>	<p>Teatro-fórum.</p>	<p>Técnica SCAMPER: consiste en generar ideas para un determinado reto: ya sea un producto, servicio o proceso. SCAMPER es el acrónimo de los conceptos de Sustituir, Combinar, Adaptar, Modificar, Poner otro uso, eliminar y Reorganizar.</p>	<p>Escultor: permite expresar sentimientos, ideas y percepciones de los/las participantes mediante el posicionamiento corporal de otro/a compañero/a.</p>
<p>DRAFPO: Una variante del DAFO donde los elementos son: Debilidades, Resistencias, Amenazas, Fortalezas, Potencialidades y Oportunidades.</p>	<p>Técnicas de priorización de objetivos.</p>	<p>Ciclos de mejora: Para analizar un proceso y valorar todas sus fases: Planificación, realización, comprobación y actuación.</p>	<p>Grupos de sensibilización.</p>
<p>Árbol de problemas: para identificar los síntomas que dan cuenta de un problema, y para relacionar estos con el análisis de sus causas inmediatas y sus causas profundas.</p>	<p>Árbol de objetivos: habiendo identificado el problema central permite transformar el árbol de problemas: las causas (raíces) en medios y los efectos (hojas) en fines. Guía hacia el análisis de alternativas conduciendo los medios a las estrategias.</p>		<p>La diana valorativa: para evaluar las distintas partes del proyecto en conjunto.</p>





1. Diagnóstico participativo	2. Planificación	3. Ejecución y seguimiento	4. Evaluación
<p>Sociograma: Instrumento que nos va a permitir visualizar a los actores y grupos sociales presentes en el territorio y trazar las conexiones existentes entre estos. Sirve para visualizar lo aislado o no que puede estar el grupo en las tareas que se propone, y de las alianzas que se precisan.</p>	<p>Diagrama de Gantt: sirve para visualizar los componentes básicos de un proyecto y para organizarlo en tareas más pequeñas y gestionables.</p>		
<p>Flujogramas: busca identificar las relaciones de causa-efecto, ya sea partiendo de las frases seleccionadas o formulando directamente los elementos que los participantes consideran que están influyendo en un tema central que también habrá que identificar.</p>	<p>Técnica del grupo nominal: permite aunar la reflexión individual y grupal en pequeños grupos en torno a intereses en busca de consensos.</p>		
<p>Lectura comentada/ tertulias dialógicas.</p>			

Referencia

CIMAS (2009); CIMAS (2011).

05

# Propuesta de actividades



# 1 | Ciudadanía global



## Desoportunidad

Tiempo mínimo	50 minutos.
Material	Tarjetas y listado de situaciones.
Nº de participantes	No limitado.



### Objetivos

- 👁️ Aumentar la conciencia sobre la desigualdad de oportunidades entre personas y países.
- 👁️ Identificar algunas conexiones local-global que condicionan las situaciones de las personas.
- 👁️ Desarrollar la imaginación y el pensamiento crítico.
- 👁️ Fomentar la empatía con todas las personas.



## Actividad

### 1 Introducción

Pide a los participantes que cojan aleatoriamente una tarjeta de rol. Diles que la guarden para sí mismos y que no la muestren a nadie.

Una vez que han leído su rol pide a los participantes que comiencen a entrar en su papel. Para ayudar, lee alguna de las siguientes preguntas, deteniéndote después de cada una para dar a los participantes tiempo de reflexionar y construir un retrato de sí mismos y de sus vidas:

- ¿Cómo era tu niñez? ¿En qué tipo de casa viviste? ¿Qué clase de juegos jugaste? ¿Qué tipo de trabajo tenían tus padres?
- ¿Cómo es tu vida diaria? ¿Dónde te socializas? ¿Qué haces por la mañana, por la tarde, por la noche?
- ¿Qué estilo de vida tienes? ¿Dónde vives? ¿Cuánto dinero ganas al mes? ¿Qué haces en tu tiempo libre? ¿Qué haces en tus vacaciones?
- ¿Qué te emociona y qué temes?

### 2 Dinámica

Los participantes deben colocarse formando una fila, uno al lado del otro (como en una línea de partida).

Explica que a continuación leerás una lista de situaciones o acontecimientos. Cada vez que puedan contestar de manera afirmativa, “sí” o la situación corresponda con su realidad, deberán dar un paso al frente. En caso contrario, deberán permanecer en el lugar dónde están y no moverse.

Al final, invita a todos a fijarse en sus posiciones finales. Entonces dales un par de minutos para salir del papel y compartir cómo se sienten antes de pasar a la reflexión.

### 3 Reflexión

A continuación, se sugieren algunas preguntas para facilitar la reflexión y la puesta en común.

- ¿A qué se deben estas diferencias entre personas, procedencias y países?
- ¿Por qué existen países enriquecidos y otros empobrecidos? Estas diferencias entre países ¿existen de forma natural, es decir, han estado ahí desde que el mundo existe o han sido creadas por el ser humano? Si crees que han sido creadas por el ser humano, ¿podrías citar 3 causas que hayan originado estas diferencias?
- ¿Crees que estas desigualdades entre países se pueden solucionar o reducir? ¿Qué acciones se te ocurren que se podrían realizar?

#### Referencia

Inspirado y modificado a partir de: Consejo de Europa. (s. f.). *Un paso al frente*. Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes. <https://www.coe.int/es/web/compass/take-a-step-forward>



## Materiales anexos

Todos los materiales anexos están disponibles en la web de [onay.org](http://onay.org)

### Tarjetas de roles

01 ● Eres una madre soltera desempleada.	02 ● Eres el presidente de una organización de jóvenes del partido político actualmente en el poder.	03 ● Eres la hija del gerente del banco local. Actualmente estudias economía en la universidad.	04 ● Eres hijo de una persona migrante de procedencia china que tiene un exitoso comercio de comida rápida.	05 ● Eres una niña árabe y musulmana que vive con sus padres, muy devotos de su religión.
06 ● Eres la hija del embajador estadounidense en el país en que vives.	07 ● Eres un soldado del ejército realizando el servicio militar obligatorio.	08 ● Eres el propietario de una exitosa empresa de importaciones y exportaciones multinacionales.	09 ● Eres un joven con discapacidad que sólo puede moverse en silla de ruedas.	10 ● Eres un trabajador jubilado de una fábrica de zapatos.
11 ● Eres una chica gitana de 17 años que nunca terminó la escuela primaria.	12 ● Eres la novia de un joven artista adicto a la heroína.	13 ● Eres una prostituta, víctima de la trata de personas, de edad media que es VIH positivo.	14 ● Eres una joven lesbiana de 22 años.	15 ● Eres un graduado universitario en paro esperando la primera oportunidad de trabajo.
16 ● Eres una modelo de origen africano.	17 ● Eres un chico refugiado de Afganistán de 24 años.	18 ● Eres un joven de 27 años, sin hogar.	19 ● Eres un migrante indocumentado procedente de Mali.	20 ● Eres un joven de 19 años hijo de un agricultor en un pueblo lejano de las montañas.

## Situaciones

Lee las siguientes situaciones en voz alta. Haz una pausa después de leer cada situación para que los participantes den un paso al frente y puedan ver lo lejos se han movido unos con relación a otros.

1	Has podido enfrentar alguna dificultad financiera grave.
2	Tienes una casa con línea telefónica y televisor.
3	Sientes que tu idioma, religión y cultura son respetados en la sociedad en la que vives.
4	Sientes que tu opinión en asuntos sociales y políticos importan y tus puntos de vista son escuchados.
5	Otras personas te consultan sobre diferentes asuntos.
6	No temes ser detenido por la policía.
7	Sabes dónde acudir para pedir consejo y ayuda cuando lo necesitas.
8	Nunca te sientes discriminado a causa de tu origen.
9	Tienes protección social y médica adecuada a tus necesidades.
10	Puedes irte de vacaciones una vez al año.
11	Puedes invitar a tus amigos a cenar a tu casa.
12	Tienes una vida interesante y eres positivo acerca de tu futuro.
13	Sientes que puedes estudiar y puedes elegir tu profesión.
14	No tienes miedo a ser acosado o a ser atacado en las calles, o en los medios.





15	Puedes votar en las elecciones nacionales y locales.
16	Puedes celebrar las fiestas religiosas más importantes con tus amigos y parientes.
17	Puedes participar en un seminario internacional en el exterior.
18	Puedes ir al cine o al teatro por lo menos una vez a la semana.
19	No sientes temor por el futuro de tus hijos.
20	Puedes comprar ropa nueva por lo menos una vez cada tres meses.
21	Tienes protección social y médica adecuada a tus necesidades.
22	Puedes enamorarte de la persona de tu elección.
23	Sientes que tus competencias son apreciadas y respetadas en la sociedad en la que vives.
24	Puedes utilizar y beneficiarte de Internet.
25	No tienes miedo de las consecuencias del cambio climático.
26	Eres libre de usar cualquier sitio de Internet sin temor a la censura.



## La cara "b" de la realidad

Tiempo mínimo	1 hora.
Material	5 sobres con las tarjetas impresas.
Nº de participantes	No limitado.

*Nota: los números de personas afectadas que aparecen en las tarjetas están pensados para un grupo de 25 personas. Estos números se pueden variar en función de la cantidad total de participantes con la que se cuente. Algo que conviene mantener es que el número de personas en el equipo silenciado corresponda al 80% de las personas integrantes del grupo.*



### Objetivos

- Reflexionar de forma crítica sobre los propios hábitos de consumo, los deseos y las aspiraciones materiales.
- Analizar el impacto que nuestro modelo de consumo tiene sobre otros pueblos y latitudes.
- Reconocer que el modelo económico imperante es una construcción social, y la posibilidad de reorganización colectiva para generar nuevas formas de gestionar lo común.



## Actividad

### 1 Introducción

Solo son necesarias cinco tarjetas medidas en sus respectivos sobres. La dinámica del juego consistirá en ir seleccionando estas tarjetas llenas de premios (ficticios).

Se propone parodiar un concurso. Preguntar quién se quiere llevar el bote y elegir a 5 personas, serán el equipo privilegiado.

Jugarán dos grupos:

- **El equipo privilegiado:** seleccionados entre los que afirman querer llevarse el bote. No serán más de cinco personas y, sin embargo, serán las que toman las decisiones (qué sobre deciden abrir). Estas personas se llevarán los premios, pero su estrategia tendrá un precio.
- **El equipo silenciado:** grupo numeroso, pero sin capacidad de decisión. Se tendrán que ir sentando a medida que recae sobre ellas y ellos el peso de los premios que se lleven las personas privilegiadas. Este grupo vivirá las consecuencias de que las primeras se lleven el bote.

## 2 Dinámica

### A **Primera fase:** juego competitivo (30 minutos)

El equipo privilegiado deberá elegir tres tarjetas de cinco. Les indicaremos que deben evitar sacar la tarjeta de bancarrota, si no quieren perderlo todo (en realidad, ningún sobre contiene esa tarjeta). Van abriendo tarjetas y ganando premios, sin embargo, en el reverso de la tarjeta, por cada premio para el equipo privilegiado habrá una consecuencia para las personas silenciadas. Ante esta situación, les explicaremos el porqué de ese reverso y cuál es su reflejo en el mundo real, promoveremos las protestas del grupo silenciado y, a su vez, que las personas privilegiadas sigan jugando, si “de verdad quieren llevarse el bote”.

La primera fase terminará cuando el equipo privilegiado haya seleccionado las tres tarjetas. Este equipo estará lleno de premios, mientras la mayor parte de personas silenciadas habrá tenido que sentarse y abandonar el juego, porque han tenido que dejar sus tierras, dejar que sus alimentos se conviertan en biocombustibles o sufrir enfermedades evitables.

### B **Segunda fase:** reflexión y propuesta de visión cooperativa (30 minutos)

En plenaria analizaremos qué ha pasado:

- ¿De dónde ha salido la riqueza de unas pocas personas?
- ¿Qué consecuencias tienen los hábitos de unas sobre las realidades de otras?
- En el grupo de las personas silenciadas, ¿quiénes se han visto más afectadas? En algunos casos, ¿se ven diferencias entre hombres y mujeres?

- Se incidirá en el papel que cada una de nosotras tiene sobre la realidad mundial y se fomentará la presentación de propuestas a nivel local para transformar esta realidad.
- Y tras esta experiencia, ¿nos queremos “llevar el bote”?

### Referencia

Inspirado y modificado a partir de: REAS Euskadi. (2019). *Economía solidaria: transformar la economía para transformar nuestro mundo*. Propuesta didáctica. [https://www.economia-solidaria.org/sites/default/files/reaslibrary/attachments/2\\_propuesta\\_didactica.pdf](https://www.economia-solidaria.org/sites/default/files/reaslibrary/attachments/2_propuesta_didactica.pdf)



## Materiales anexos

Todos los materiales anexos están disponibles en la web de [onay.org](https://onay.org)



### Tarjeta 1

#### Tarjeta 1

“Dicen que sin el último modelo de móvil no somos nadie. ¡Que eso no te pase a ti! Os aseguramos poder disponer de la última versión de vuestro smartphone favorito durante el resto de vuestras vidas”

“... sin embargo, la actividad minera que es necesaria para sostener este consumo ha dejado el agua inservible en otras partes del mundo, por lo que 7 integrantes del grupo silenciado caerán enfermas y tendrán que abandonar el juego”

## Contenido

### Impactos del modelo extractivo, obsolescencia percibida

- Más allá de la contaminación del agua, ¿conocéis otros impactos que puedan generar las industrias extractivas (mineras, petroleras...)?
- ¿A qué creéis que se debe esa supuesta necesidad de tener que cambiar frecuentemente de móvil? ¿Habéis oído hablar de la obsolescencia programada? ¿Y de la obsolescencia percibida?
- ¿Habéis oído hablar de los móviles éticos? ¿Y de todo un movimiento que apuesta por la electrónica ética? Os proponemos hacer una búsqueda rápida para conocer cuáles son sus principios.



## Tarjeta 2

### Tarjeta 2

“¿Quién dijo que solo podamos comer tomates en verano? ¡Se acabó el limitarnos ese placer! Dispondréis durante cada semana del año de una cesta llena de tomates, piñas, deliciosos chocolates a precios baratísimos y todo tipo de alimentos exóticos...”

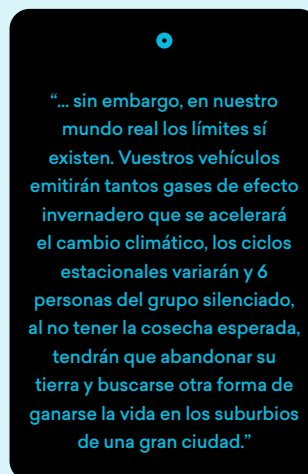
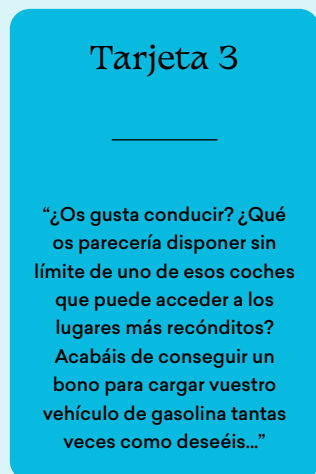
“... sin embargo, para que esos alimentos lleguen durante todo el año a tu casa es necesario que viajen desde países lejanos, se utilicen abundantes agrotóxicos y se paguen salarios extremadamente pequeños a las personas que los han producido. Ante esta situación, las campesinas locales dejan de tener espacio en el mercado, por lo que 5 mujeres del grupo silenciado tendrán que abandonar el juego.”

### Contenido

#### Modelo agroindustrial, alimentos kilométricos

- ¿Qué impactos sociales y ambientales creéis que tiene basar nuestra dieta en alimentos producidos a kilómetros de distancia? ¿En qué lugar deja a las y los campesinos locales de nuestro territorio? ¿Qué significa en términos energéticos el transporte necesario para traer alimentos de lugares lejanos?
- Sin embargo, alimentarnos básicamente de productos locales y de temporada, ¿qué dinámicas genera?

## Tarjeta 3

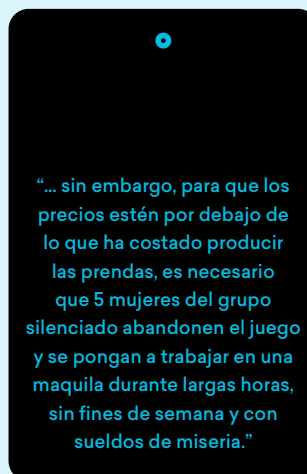
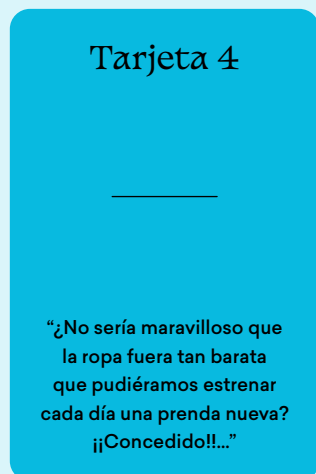


### Contenido

#### Crisis climática, pico global de las materias primas

- ¿De qué manera contribuye nuestro uso de vehículos a la aceleración del cambio climático?
- Más allá de los cambios sobre los ciclos de producción y cosecha de alimentos que menciona la tarjeta, ¿qué más conocéis acerca de los impactos que puede traer el cambio climático?
- ¿Qué pensáis que puede suceder a medida que las reservas de petróleo no puedan sostener nuestros niveles de consumo? ¿Y si a esto sumamos la escasez de otros materiales y bienes naturales que comienzan a escasear?

## Tarjeta 4



### Contenido

## Externalización de actividades productivas, precarización global de la vida

- ¿Habéis mirado de dónde procede la ropa que lleváis puesta? ¿Por qué creéis que se van las empresas textiles a esos lugares?
- Más allá de los bajos salarios, ¿qué otros derechos laborales quedan desprotegidos en esos centros de producción textil?
- ¿Habéis oído hablar del accidente de Rana Plaza? Os proponemos buscar brevemente para ver la magnitud de la catástrofe que se vivió.
- ¿Qué le pediríais a vuestra marca de ropa favorita para asegurar unas condiciones sociales y ambientales más justas?



## Tarjeta 5

### Tarjeta 5

“¿No es una maravilla sentir que todo el mundo está a tu alcance? Con este bono infinito podrás hacer turismo por todos los lugares del mundo. No te preocupes por el alojamiento, hemos conseguido que siempre tengas una casa disponible en los lugares más céntricos, a precios baratísimos”

“... sin embargo, el turismo masificado está dificultando la vida cotidiana en barrios y ciudades, la subida desmesurada de alquileres está expulsando a la gente de los lugares donde han crecido y ya sólo se encuentran comercios y servicios para la gente que visita la ciudad y no para quien la habita. Ante esta situación, 3 personas del grupo silenciado dejan de jugar”

### Contenido

#### Masificación turística, gentrificación

- ¿Habéis conocido casos de gente que ha tenido que mudarse del barrio o ciudad en la que vivía por la subida del precio de su alquiler motivada, entre otras razones, por la expansión de las viviendas y alquileres turísticos? ¿Cómo son sus historias?
- ¿De qué formas se puede conseguir una ciudad que conviva con el turismo sin que exista una pérdida de la calidad de vida de las personas que la habitan?



## Derechos Humanos: Pasapalabra

Tiempo mínimo	1 hora.
Material	<ul style="list-style-type: none"><li>• Roscos con las letras o pizarra.</li><li>• Reloj para cronometrar el tiempo.</li><li>• Tablas con las definiciones de los conceptos.</li></ul>
Nº de participantes	No limitado.



### Objetivos

- Conocer la declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Entender los Derechos Humanos como directrices fundamentales para la vida digna de todas las personas.
- Generar actitudes reflexivas y críticas en base a los Derechos Humanos.



## Actividad

### 1 Introducción

A través del juego “Pasapalabra” los y las jóvenes aprenderán a asimilar conceptos relacionados con la justicia, la cooperación y la Ciudadanía global. Para llegar a participar como ciudadanas responsables y coherentes es importante entender los Derechos Humanos como un marco que aglutina unos mínimos de bienestar y dignidad para las personas. No obstante, resulta conveniente enfocarlo desde una perspectiva crítica sobre su origen y su efectividad en los distintos países, por lo que se aconseja aquí ahondar con los/las educandos/as en este sentido.

### 2 Dinámica

Se aconseja preparar un “rosco” con las letras del abecedario o, en su caso, dibujarlo en una pizarra o similar. El papel de persona presentadora del concurso de “Pasapalabra” puede ser adoptado por un monitor/a o por alguno de los jóvenes, facilitándole la tabla de definiciones. El resto del grupo serán divididos en dos grupos que deberán jugar consensuando las respuestas.

La persona presentadora irá leyendo las definiciones concretando la letra con la que se juega. El tiempo se acordará dependiendo del grupo (edad, número de personas, etc.). Los grupos responderán primero uno y después el otro y se irán apuntando los fallos y los “pasapalabra”. Cuando ambos equipos concluyen la primera vuelta de sus respectivos roscos, pasan a realizar la segunda vuelta resolviendo las letras que antes no supieron contestar.

### 3 Reflexión

Para terminar, se aconseja trabajar los conceptos que más dificultades han supuesto. Por otra parte, se proponen aquí algunas preguntas de reflexión sobre los derechos humanos. Lo importante es que estos se entiendan como un marco que debe ser respetado para lograr unas condiciones mínimas en la vida de todas las personas.

- ¿Alguien ha leído alguna vez la Declaración Universal de los Derechos Humanos? ¿Cuántas páginas tiene? ¿Cuántos artículos tiene? Se aconseja imprimirla y trabajarla. Suele sorprender que su extensión es menor y más sencilla de lo que por lo general se cree.
- ¿Quién tiene la obligación de hacer efectivos los Derechos Humanos?
- ¿A quién protegen los Derechos Humanos? ¿Hay alguna jerarquía entre ellos?
- ¿Por qué algunos grupos necesitan una defensa especial de sus derechos humanos? ¿Significa esto que tienen más derechos que otros?

#### Referencia

Inspirado y modificado a partir de: *Tierra de hombres. (2014). Trabajar la educación para el Desarrollo en el aula. Dinámicas para educar en valores.*

**Materiales anexos**

Todos los materiales anexos están disponibles en la web de [onay.org](http://onay.org)

Tabla equipo  $\alpha$ 

Letra	Pregunta	Respuesta
A	Art. 14 de la DUDH. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar refugio, y a disfrutar de él, en cualquier país.	Asilo
B	Estado de la persona cuyas condiciones físicas, mentales y emocionales le proporcionan un sentimiento de satisfacción y tranquilidad.	Bienestar
C	Reparto de responsabilidades y tareas de una forma equilibrada entre todos los miembros de una familia.	Corresponsabilidad
D	Trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, ideas políticas, religión, etc.	Discriminación
E	Art. 26 de la DUDH. Toda persona tiene derecho a un proceso de socialización y aprendizaje encaminado al desarrollo intelectual y ético de una persona.	Educación
F	Concepto de dos palabras que se refiere a los órganos de participación ciudadana de carácter consultivo, de información, participación y formulación de propuestas y sugerencias, abiertos a la participación directa de la totalidad de los colectivos o entidades.	Foro participativo
G	Exterminio sistemático de un grupo humano por motivos de raza, religión o política.	Genocidio
H	Capacidad para sentir afecto, comprensión o solidaridad hacia las demás personas.	Humanidad
I	Actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso.	Inclusión
J	Virtud que inclina a dar a cada uno lo que le pertenece o lo que le corresponde.	Justicia





Letra	Pregunta	Respuesta
L	Art. 19 de la DUDH. Todo individuo tiene derecho a decir sus ideas. Este derecho incluye el de no ser molestado a causa de lo que diga.	Libertad de expresión y de opinión
M	Movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales.	Migración
N	Mes en el que se celebra el Día Universal del Niño.	Noviembre
Ñ	Contiene la Ñ: El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia o Unicef es un programa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que provee ayuda humanitaria y de desarrollo a...	Niños y niñas
O	17 propósitos adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.	Objetivos de Desarrollo Sostenible
P	Ciudad donde se firmó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	París
Q	Contiene la Q: Calidad que consiste en no favorecer en el trato a una persona perjudicando a otra.	Equidad
R	Procedimiento jurídico por el que se someten al voto popular leyes o actos administrativos en el que se propone la consulta y ratificación de un determinado asunto por el pueblo.	Referéndum
S	Valor humano que consiste en ayudar a otra persona de manera desinteresada, es decir, sin esperar nada a cambio y sin ningún interés de por medio.	Solidaridad
T	Concepto que se refiere al comercio de personas o tráfico humano, es decir, al movimiento ilegal de seres humanos con propósitos de esclavitud laboral, mental, reproductiva, explotación sexual, trabajos forzados, extracción de órganos, o cualquier forma moderna de esclavitud contra la voluntad y el bienestar del ser humano.	Trata de personas





Letra	Pregunta	Respuesta
U	Característica de los Derechos Humanos que hace referencia a que estos son iguales para todas las personas y por eso suponen una obligación para todos los Estados.	Universales
V	Formas de degradación física, psicológica, sexual e institucional, ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su orientación sexual, identidad de género, sexo o género.	Violencia de género
X	Contiene la X: Una de las prácticas contra los DDHH más comunes en la represión de opositores políticos. Separación de una persona de la tierra en la que vive. Expatriación, generalmente por motivos políticos.	Exilio
Y	Apoyo que prestan dos o más agentes en el panorama o contexto internacional con la finalidad de promover el desarrollo social o económico.	Ayuda internacional
Z	Contiene la Z: Cada uno de los grupos en que se subdividen algunas especies biológicas y cuyos caracteres diferenciales se perpetúan por herencia.	Raza

Tabla equipo B

Letra	Pregunta	Respuesta
A	Entidad o persona jurídica compuesta por un conjunto de personas físicas que libremente se agrupan con el objeto de participar en una finalidad común, así como compartir conocimientos y actividades.	Asociación
B	Acoso escolar, maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula como a través de las redes sociales.	Bullying
C	Grupo de personas que conviven con ciertas reglas o patrones y con intereses comunes contribuyendo de forma cooperativa a los mismos.	Comunidad
D	Forma de organización social y política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno.	Democracia
E	Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad hacia otro grupo o colectivo con carácter inmutable.	Estereotipo
F	Concepto que define la tendencia del aumento, prevalencia y la mayor afección de la pobreza en las mujeres.	Feminización de la pobreza
G	Personaje conocido por ser el dirigente más destacado de la India reconocido por reivindicar la independencia a través de medios no violentos.	Gandhi
H	Actitud de rechazo u odio a personas con inclinación sexual hacia el mismo sexo.	Homofobia
I	Proceso de comunicación e interacción entre personas o grupos con identidades de culturas específicas diferentes, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro.	Interculturalidad
J	Órgano de dirección y administración de una asociación.	Junta directiva





Letra	Pregunta	Respuesta
L	Art. 18 de la DUDH. Toda persona tiene derecho a pensar o creer libremente en lo que quiera.	Libertad de pensamiento, conciencia y religión
M	Falta o limitación por alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta las oportunidades de participar en la vida de la comunidad en condiciones de igualdad con la mayoría de personas.	Minusvalía
N	Principio que se impone o se adopta para dirigir la conducta o la correcta realización de una acción o el correcto desarrollo de una actividad.	Norma
Ñ	Contiene la Ñ: País que en 1980 fue incluido entre los países industrializados por el Fondo Monetario Internacional. En este momento dejó de ser un país receptor de ayuda internacional a ser un país donante.	España
O	Nombre completo al que corresponden las siglas ONG.	Organización No Gubernamental
P	Forma de intervenir y tomar parte en las decisiones de la comunidad dirigidas a mejorar la calidad de vida de esta.	Participación
Q	Nivel de asistencia mínima requerido para que se constituya cualquier tipo de órgano —junta, asamblea, etc.— y para que sus resoluciones sean válidamente aprobadas.	Quórum
R	Condición de las personas que se encuentran fuera de su país de origen por motivos de guerra o persecución.	Refugiado/a
S	Uso discriminatorio del lenguaje que se hace por razón de sexo.	Sexismo lingüístico
T	Actitud de respeto y la consideración hacia las opiniones y prácticas de los demás, aunque sean contrarias a las propias.	Tolerancia





Letra	Pregunta	Respuesta
U	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, principal organización internacional que trabaja para promover los derechos de niños y niñas.	Unicef
V	Realización de una determinada tarea, proceso de participación y compromiso de manera libre y desinteresada. Experiencia que transforma a la persona y la convierte en agente de cambio en la familia, el barrio y el mundo.	Voluntariado
X	Odio, repugnancia u hostilidad hacia las personas extranjeras.	Xenofobia
Y	País bicontinental situado en Oriente Próximo y África donde, debido a los disturbios políticos y civiles de 2011, el peligro de polio sigue estando presente y las vacunas a niños y niñas siguen siendo muy necesarias.	Yemen
Z	Contiene la Z: Situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas.	Pobreza



## Derechos muy torcidos

Tiempo mínimo	1 hora.
Material	<ul style="list-style-type: none"><li>• Notas adhesivas.</li><li>• Pizarra o similar.</li><li>• Material anexo.</li></ul>
Nº de participantes	No limitado.



### Objetivos

- Reflexionar acerca de las necesidades básicas que permiten una vida digna.
- Distinguir qué necesidades son consideradas como vitales y universales.
- Poner en práctica las capacidades imaginativas, críticas y de debate.
- Entender la responsabilidad, individual, colectiva y de los Estados para lograr la garantía de estos derechos.



## Actividad

### 1 Introducción

En esta dinámica nos centraremos en la reflexión acerca de las necesidades mínimas que garantizan una vida digna.

### 2 Dinámica

#### A **Primera fase:** las necesidades básicas

Se pedirá a los y las jóvenes que dediquen unos minutos a realizar de manera individual una lista sobre las necesidades básicas que cualquier persona precisa para poder tener una vida digna.

El siguiente paso será poner en común lo detectado en el grupo y se escribirá cada una de las necesidades que se hayan detectado en un papel o nota adhesiva. Una vez se leerá la siguiente frase y se ofrecerá un espacio para comentar qué nos quiere decir.

*“Una parte de las necesidades que experimentan las personas puede satisfacerse de forma individual con los propios recursos. Pero hay otras necesidades cuya satisfacción individualizada no resulta posible, sino que es preciso atenderlas de forma colectiva (...).” (Agencia Tributaria)*

**B Segunda fase: ¿individual o colectiva?**

A continuación, se realizarán dos listas colocando las necesidades básicas entre todos/as en la lista que corresponda, dando lugar al debate sobre si estas deben ser atendidas de manera individual o colectiva. Esta lista puede realizarse en dos columnas, en una pizarra o de cualquier otra manera que permita visibilizarlo con facilidad.

Individual	Colectiva

**C Tercera fase: los Derechos Económicos, Sociales y Culturales**

En esta última parte se introducirá el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, entendiéndola como fundamental para la efectividad de la DUDH. Y se pondrá en relación la lista que se ha creado anteriormente con este documento adaptado de estos derechos que aquí se facilita.

Será importante entender en esta parte que mediante este pacto los estados tienen la obligación de hacer efectivos estos derechos, pero esto no exime a los y las ciudadanas, a nivel individual y colectivo, de la responsabilidad de trabajar por la garantía de estos. Los derechos son declarados como tal pero no siempre ha sido así, han sido fruto de las exigencias sociales.

### 3 Reflexión

- ¿Se encargan los Estados de cubrir los derechos que deben para asegurar una vida digna de todas las personas?
- ¿Estos derechos mínimos están asegurados en todo el mundo? ¿Qué diferencias hay entre unos países y otros? ¿Conocen algún caso concreto en el que estos derechos se están viendo vulnerados?
- ¿Tenemos cubiertas nuestras necesidades individuales? ¿Todas las personas pueden cubrirlas independientemente de su situación? ¿Hay condiciones que limitan esta posibilidad?
- ¿Hay alguna necesidad colectiva que se haya identificado y que no esté recogida en los Derechos Económicos, Sociales y Culturales?

#### Referencia

Inspirado y modificado a partir de: Oxfam Intermon. (2014). *Derechos muy torcidos*. Global Express, (20), 16. <https://www.kaidara.org/recursos/derechos-muy-torcidos/>



## Materiales anexos

Todos los materiales anexos están disponibles en la web de [onay.org](http://onay.org)



# Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

## PARTE 3

---

### Artículo 6

---

- 1 El derecho a trabajar, que comprende el derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado.
- 2 El derecho a la orientación y formación profesional, la preparación de programas, normas y técnicas encaminadas a conseguir un desarrollo económico, social y cultural y la ocupación plena y productiva.

### Artículo 7

---

El derecho de toda persona al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias que le aseguren en especial una remuneración mínima y un salario equitativo, seguridad laboral, descanso, etc.

## Artículo 8

---

El derecho de toda persona a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección para promover y proteger sus intereses económicos y sociales. Igualmente, el derecho de huelga, ejercido de conformidad con las leyes de cada país.

## Artículo 9

---

Derecho de toda persona a la seguridad social, incluso al seguro social.

## Artículo 10

---

Derecho de protección y asistencia a la familia y al matrimonio libre.

Protección y asistencia en favor de todos los niños y adolescentes. Debe protegerse a los niños y adolescentes contra la explotación económica y social. Su empleo en trabajos nocivos para su moral y salud, o en los cuales peligre su vida o se corra el riesgo de perjudicar su desarrollo normal, será sancionado por la ley. Los estados deben establecer límites de edad por debajo de los cuales quede prohibido y sancionado la de mano de obra infantil.

## Artículo 11

---

El derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia: alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. El derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre, los Estados se comprometen a adoptar, individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas necesarias

para mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos, y a asegurar una distribución equitativa de los alimentos.

#### Artículo 12 \_\_\_\_\_

El derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.

#### Artículo 13 \_\_\_\_\_

El derecho de toda persona a la educación. Conviene en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Conviene asimismo en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz.

#### Artículo 14 \_\_\_\_\_

Derecho a la gratuidad de la enseñanza primaria, según el principio de la enseñanza obligatoria y gratuita para todos.

#### Artículo 15 \_\_\_\_\_

Toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural, a gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones, así como a beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

*(Texto reelaborado y adaptado)*



## 2 Democracia participativa



### Campaña electoral

Tiempo mínimo	1 hora.
Material	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos sillas.</li> <li>• Material anexo (frases).</li> </ul>
Nº de participantes	No limitado.



### Objetivos

- Considerar algunos de los aspectos controvertidos de una sociedad democrática.
- Practicar y desarrollar habilidades de debate, reflexión y la capacidad crítica.
- Generar inquietudes y preguntas sobre las distintas maneras de gobierno y participación.



## Actividad

### 1 Introducción

En esta actividad se propone realizar una línea de posicionamiento en la que los y las participantes deberán forjar su opinión y debatir al respecto de diferentes afirmaciones que tratan temas sobre democracia, bienestar y derechos.

### 2 Dinámica

Lo primero será señalar los dos rótulos en cada extremo de la pared y explicar la dinámica: se leerán diferentes afirmaciones con las que estarán de acuerdo en mayor o menor medida y según esto deberán posicionarse.

Deberán colocarse a lo largo línea imaginaria, en función de “cuánto” están de acuerdo o en desacuerdo: si están totalmente de acuerdo o en desacuerdo, se colocarán en uno de los extremos; si no es así, en alguna posición entre los dos rótulos.

Una vez que las personas participantes se hayan posicionado se abrirá un espacio al debate entre las posturas encontradas. También se pueden poner dos sillas en el medio y proponer a las personas que se encuentren más cerca de los extremos que se sienten en ellas para exponer sus razones en un tiempo limitado (un minuto, por ejemplo) y la posibilidad de responder a estas. El resto de las participantes deberán colocarse más cerca de uno/a o de otro/a compañero/a según si están o no de acuerdo con sus argumentos.

Si la situación de debate lo permite y el resto de las personas también tienen argumentos se pueden crear dos grupos de forma que haya un grupo “a favor” y otro “en contra” de la declaración en debate. Se concederán unos minutos para que cada grupo, por separado, prepare argumentos que apoyen su posición y elijan a un portavoz que presente estos argumentos.

Si la frase en concreto no genera tanto debate se pasará a la siguiente. La persona facilitadora deberá estar atenta para realizar las preguntas precisas que puedan inducir inquietudes.

### 3 Reflexión

- ¿Alguien ha cambiado de opinión durante el debate? Si es así, ¿cuáles han sido los argumentos que le han convencido?
- ¿Se han sentido influenciados por factores no relacionados directamente con los argumentos esgrimidos, como, por ejemplo, la presión, el lenguaje emocional o un sentimiento de rivalidad?
- Para aquellos que no han cambiado de opinión durante el debate, ¿les ha servido de algo debatir estos temas? ¿Existe algún supuesto que les haga cambiar de punto de vista?
- ¿Por qué los participantes tienen opiniones diferentes? ¿Qué debería hacerse sobre este tema en una sociedad democrática?
- ¿Deberían tolerarse todas las opiniones en una democracia?
- ¿Como te sentías siendo representado en las discusiones por otra persona y, en sentido contrario, cómo te sentías siendo el portavoz y tener que trasladar la opinión de tus seguidores?

- ¿Como te sientes siendo representado en la vida política local y nacional? ¿O en las organizaciones de los participantes o las asociaciones (o en la clase en la escuela)?
- ¿Qué derechos humanos han estado en cuestión en esta actividad?

### Referencias

Inspirado y modificado a partir de: Consejo Europeo. (s. f.). Campaña electoral. *Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes*. <https://www.coe.int/es/web/compass/electioneering>; Oxfam Intermon. (2014). *Derechos muy torcidos*. Global Express, (20), 16. <https://www.kaidara.org/recursos/derechos-muy-torcidos/>



## Materiales anexos

Todos los materiales anexos están disponibles en la web de [onay.org](https://onay.org)

### Declaraciones para debatir

- Tenemos la obligación moral de utilizar nuestro voto en las elecciones.
- Para asegurarse una buena atención sanitaria lo mejor es tener una cobertura médica privada.
- Deberíamos obedecer todas las leyes, incluso las injustas.
- No merece la pena votar a representantes para sentarse en el consejo escolar, porque solo discute y hace recomendaciones; no puede tomar decisiones.
- Las únicas personas que tienen poder en una democracia son los políticos.
- “La gente tiene los dirigentes que merece”.
- El cine, el teatro, los conciertos y en general las actividades culturales no cubren necesidades básicas y no deben tener un IVA reducido.
- Muchas personas que no tienen trabajo es porque no se han esforzado demasiado.
- Es responsabilidad de los ciudadanos controlar la actividad diaria del gobierno.

- Libertad de expresión significa que puedes decir lo que quieras.
- Los partidos neo-fascistas deberían ser prohibidos.
- Las becas solo deben concederse a aquellos alumnos que tengan notas por encima de 6.
- A los extremistas se les debería prohibir hablar en público.
- Votar debería ser una obligación.
- Todos los ciudadanos/as, solo por el hecho de serlo, deben percibir una renta que les permita cubrir sus necesidades básicas.
- Debemos pagar impuestos porque deben utilizarse para ayudar a quien más lo necesita.



## ¿Quién manda aquí?

Tiempo mínimo	1 hora.
Material	<ul style="list-style-type: none"><li>● Papel continuo.</li><li>● Tarjetas del juego <i>Memory</i>.</li></ul>
Nº de participantes	No limitado.



### Objetivos

- 👁️ Aumentar la capacidad creativa de alternativas a los modelos de sociedad.
- 👁️ Conocer el concepto de democracia participativa.
- 👁️ Concretar las características que se consideran esenciales para el funcionamiento social y el buen gobierno.
- 👁️ Reflexionar sobre las formas de democracia existentes.
- 👁️ Sentir la capacidad de involucrarse y tomar parte en el funcionamiento de la sociedad a nivel local y global.



## Actividad

### 1 Introducción

Se propone aquí imaginar sistemas alternativos de gobierno y qué cuestiones son necesarias para lograr una gestión de las comunidades más democrática y horizontal. Es decir, futuros horizontes deseables.

En esta actividad se trabajará con conceptos y definiciones para lograr entender cuáles son las características que necesita tener una verdadera democracia.

### 2 Dinámica

#### A **Primera fase:** ¿cómo sería nuestro sistema ideal?

Se dividirá a los y las participantes en grupos reducidos de 3, 4 o 5 personas y se les entregará un fragmento de papel continuo. Se les dará la consigna de **imaginar un sistema de organización social**, ¿cómo sería?, es importante que se estimule la imaginación y no coartar las ideas restringiéndolas solamente al plano del gobierno. Todo lo que aporten en esta fase de la dinámica puede dar pistas sobre la sociedad que se desea. Así mismo, el papel será un sistema de apoyo, pero en él podrán dibujar, escribir características, describir detalladamente o lo que consideren.

Seguidamente, estas creaciones de los grupos serán puestas en común y de cada una de ellas se irán rescatando las características o valores que se consideran necesarias para que una sociedad funcione como les gustaría.

## **B Segunda fase:** el concepto de democracia participativa

Se presentará este concepto y se abrirán unas preguntas al respecto:

- ¿Conocéis este término? ¿Qué creéis que es?
- ¿Qué características debería tener? ¿Cuáles de las características que hemos apuntado entrarían aquí?
- ¿Vivimos en una democracia participativa?
- ¿Qué diferencia existe entre la democracia participativa y la democracia representativa?

A continuación, se exponen algunos apuntes que pueden dar luz para entender la democracia participativa y la convivencia democrática. Los principios que las sustentan son, entre otros, el diálogo, la participación, la tolerancia, el pluralismo y la solidaridad. Se propone aquí presentar al grupo la definición de estos cinco conceptos para que intenten adivinarlos.



**Dialogar** supone comunicarse bilateralmente. Esto sólo es posible cuando tanto el emisor como el receptor pueden expresarse y escucharse uno al otro.



**Participar** es actuar junto con otros buscando el bien común, tratando de que todos se comprometan con las tareas y responsabilidades que hay que asumir; intervengan en las decisiones y se sientan con derecho a disfrutar de los beneficios resultantes de la tarea común.



**Tolerar** supone aceptar que las personas somos distintas, que tenemos distintos orígenes, ideas e intereses, pero que ello no impide que trabajemos juntos, que busquemos colectivamente superar las dificultades y que construyamos una familia, una escuela y una sociedad mejores.



**Ser solidarios** significa ponernos en el lugar de los otros y actuar buscando aliviar con nuestra acción su dolor y sufrimiento, saber que estamos dando, pero también recibiendo de los demás.



**Pluralismo** quiere decir que se reconoce y acepta que en cualquier sociedad existe una diversidad o pluralidad de doctrinas o formas de pensar en lo político, lo económico, lo religioso, lo relativo a las preferencias personales, etc., y que cada persona o grupo tiene derecho a expresar su punto de vista, cultura o modo de vida.

El fortalecimiento de la democracia precisa de la participación de todos los integrantes de la sociedad. La vigencia de estos principios requiere que todas las personas participen, desde su posición y posibilidades, en acciones dirigidas a fortalecer las instituciones democráticas y a promover leyes más justas que garanticen la protección efectiva de los derechos humanos.

### **C Tercera fase: Memory de democracia y participación**

En esta fase de la actividad se propone el tradicional juego del *Memory*, pero complejizado, debiendo unir las definiciones con el concepto que le corresponda. Si el grupo es muy grande, se aconseja imprimir el recurso las veces que proceda para que se ajuste a las características del grupo.

Se colocarán todas las cartas boca abajo y por turnos se irán levantando (dos en cada turno). Los y las participantes deberán estar atentos para levantar el concepto con su definición correspondiente y memorizar dónde se sitúa cada carta. La persona moderadora estará pendiente de los aciertos y errores ya que no es tan evidente como en el *Memory* tradicional. Ganará el/la participante que más conceptos haya sido capaz de relacionar.

### 3 Reflexión

- ¿Qué tipo de sociedad deseamos? ¿Es necesario un gobierno?
- ¿Cuáles son las mejores formas de que la sociedad pueda expresar e involucrarse en el funcionamiento de esta?
- ¿Es necesario y pertinente que los y las ciudadanas tomen decisiones a nivel local? ¿y a nivel global? Es decir, ¿sobre la población mundial? ¿de qué manera?

#### Referencia

Inspirado y modificado a partir de: Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2003). *Educación para la Vida en Democracia. Guía metodológica*. IIDH. <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1914/coleccion-educacion-para-la-vida-en-democracia-2003.pdf>



## Materiales anexos

Todos los materiales anexos están disponibles en la web de [onay.org](http://onay.org)

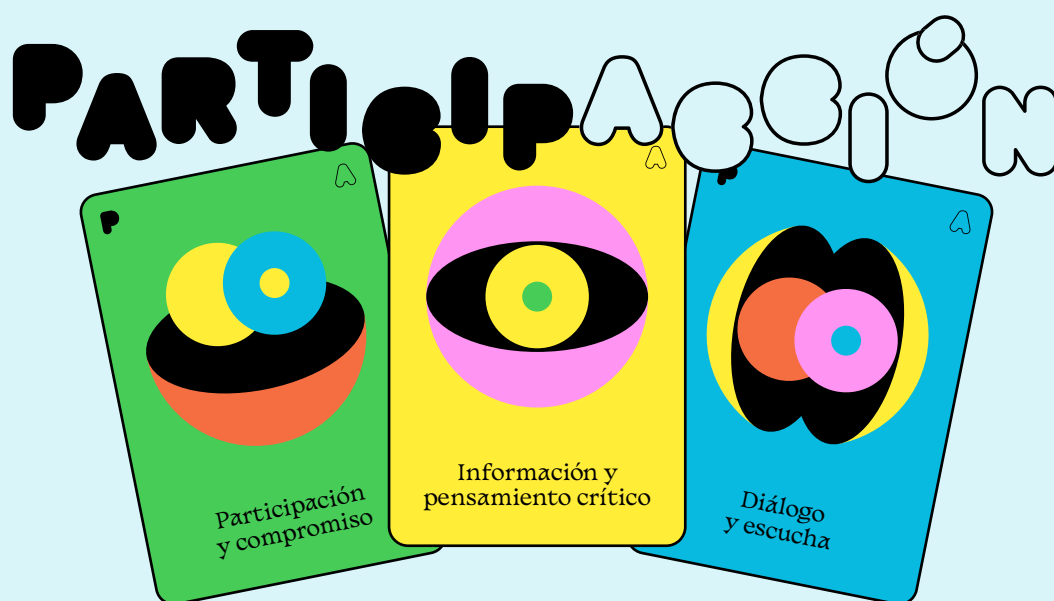
<p>1</p> <p>Democracia participativa</p> <p>Democracia representativa</p>	<p>2</p> <p>Ciudadanía global</p> <p>Empoderamiento /Empowerment</p>	<p>3</p> <p>Incidencia política</p>	<p>4</p> <p>Interés general</p>	<p>5</p> <p>Asamblea</p>	<p>6</p> <p>Pluralismo</p>	<p>7</p> <p>Derechos Humanos</p>	<p>8</p> <p>Piensa globalmente, actúa localmente</p>
<p>1</p> <p>Conjunto de espacios y mecanismos donde los/as ciudadanos/as pueden incidir y decidir sobre asuntos públicos de su incumbencia, más allá del voto.</p>	<p>2</p> <p>Tipo de gobierno en el que el poder político procede del pueblo, pero no es ejercido por él mismo sino por sus representantes elegidos por medio del voto.</p>	<p>3</p> <p>Habitantes del mundo responsables, informados/as y comprometidos/as con la justicia y la sostenibilidad ambiental y la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria.</p>	<p>4</p> <p>Adquisición de poder e independencia por parte de un grupo social desfavorecido para mejorar su situación.</p>	<p>5</p> <p>Herramienta de participación ciudadana que engloba las acciones dirigidas a influir en actuaciones, comportamientos y decisiones públicas o privadas con el fin de lograr una transformación social.</p>			
<p>6</p> <p>Es el que afecta a un conjunto de personas y/o colectividades sobrepasando el interés individual.</p>	<p>7</p> <p>Reunión de los miembros de una comunidad o colectivo para determinadas cuestiones de interés común y, en su caso, adoptar decisiones al respecto.</p>	<p>8</p> <p>Reconocimiento, aceptación y respeto de la diversidad o pluralidad de las formas de pensar en lo político, lo económico, lo religioso, lo relativo a las preferencias personales, etc. que cada persona o grupo tiene derecho a expresar y adoptar en sus formas de vida y expresiones culturales.</p>	<p>9</p> <p>Conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona.</p>	<p>10</p> <p>Lema utilizado en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro que hace referencia a la necesidad de repensar los actos cotidianos y la acción en la realidad más cercana por la implicación que estos pueden tener en la realidad social, económica y ambiental a nivel global.</p>			



## ParticipAcción

**ParticipAcción** es un juego editado por **ONAY** que trata de ejemplificar la responsabilidad que cada persona tiene a la hora de decidir según un contexto determinado, reconociendo así que existen **condicionantes que aumentan o disminuyen la capacidad de decisión** y algunas instituciones —públicas y/o privadas— que ostentan o condicionan parte de nuestra responsabilidad a la hora de decidir. Así pues, este juego tratará de que sus participantes sean conscientes de **la libertad y responsabilidad ciudadana** que les corresponde y en qué medida pueden ser agentes de cambio para sus realidades. La dinámica del juego queda explicada en las instrucciones de este.

Este juego está editado en **dos versiones**: como juego de mesa, ideal para el juego autónomo de los y las jóvenes y el juego preparado para grupos que precisa de una figura facilitadora encargada de dinamizar el juego. Esta versión permite profundizar más en los debates y temáticas que más interesen al grupo. Para conseguir cualquiera de las dos versiones solo será necesario **ponerse en contacto con ONAY**.





## Objetivos

### 1 Objetivo general

Generar conciencia ciudadana y actitudes activas, responsables y críticas hacia la participación social.

### 2 Objetivos específicos

#### Conceptuales

👁️ Conocer las crisis locales y globales actuales de forma interrelacionada.

👁️ Identificar la capacidad de decisión y acción de los/las ciudadanos/as en coherencia con su situación personal, política y social.

#### Procedimentales

👁️ Conocer las crisis locales y globales actuales de forma interrelacionada.

👁️ Identificar la capacidad de decisión y acción de los/las ciudadanos/as en coherencia con su situación personal, política y social.

#### Actitudinales

👁️ Tomar conciencia acerca de la manera en que las desigualdades sociales condicionan la capacidad de decisión.



# 3 Participación ciudadana



## En la escalera

Tiempo mínimo	1 hora y 30 minutos.
Material	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarjetas con los roles del juego.</li> <li>• Papel, papel continuo.</li> <li>• Bolígrafos y rotuladores.</li> <li>• Imagen o dibujo de la escalera de participación.</li> </ul>
Nº de participantes	Mínimo 10 personas.



## Objetivos

👁️ Reflexionar sobre los distintos niveles o formas de participación y cómo afectan a la autonomía las decisiones de las personas del entorno.

👁️ Desarrollar la capacidad de cooperar, organizar y actuar junto con otros.

👁️ Cultivar el sentido de la responsabilidad de las acciones propias.



## Actividad

### 1 Introducción

En la actividad que se desarrolla a continuación se busca que los y las educandas conozcan la “Escalera de la participación”, una herramienta creada por Roger Hart (1993) para evaluar y analizar la implicación de los sujetos en los procesos participativos.

Así mismo, se ofrece la oportunidad de poner en relación estos niveles de implicación con sus acciones del día a día y con los conceptos de poder, responsabilidad y capacidad de transformación que se han ido trabajando anteriormente. Así, podrán observar cómo una mayor implicación conlleva procesos de empoderamiento y más posibilidades de transformación de la realidad. Estas cuestiones quedan aquí referidas a los procesos colectivos y comunitarios principalmente.

### 2 Dinámica

#### A Primera fase: juego de rol

- En primer lugar, habrá que dividir al grupo grande en 8 grupos (o realizarlo individualmente en el caso de que el grupo sea pequeño) y se planteará una situación modelo en la que cada uno de estos grupos deberá tomar una postura acorde con el papel que se le ha asignado. Un ejemplo de la situación de juego que se plantee puede ser la siguiente:

*En un trabajo cooperativo en clase os encargan realizar un proyecto solidario. Deberéis trabajar juntas para lograr el objetivo que os propongáis. Los/las profesores/as os han*

*mostrado en clase una serie de injusticias sociales y ahora ha llegado el momento de pensar, planificar y pasar a la acción. ¿Cómo será vuestro proyecto?*

Se aconseja que la situación que se proponga guarde relación con la vida del grupo para así facilitar la implicación en el juego y el debate.

- Se leerá en voz alta la situación que se propone y se explicará en qué consiste el juego de rol.
- A cada grupo —o persona— le será entregado un papel con la actitud que debe tomar en este juego de rol. Estos papeles habrán sido preparados por el monitorado previamente. Se trata de que cada uno de ellos represente el nivel de implicación correspondiente a cada escalón de la escalera de participación. No obstante, todavía no se debe desvelar a los/las participantes de qué se trata la escalera de la participación, esto lo dejaremos para más adelante. En los materiales anexos a la actividad podréis encontrar los papeles planteados para la situación ejemplo que se propone. 8 de ellos correspondientes a los niveles de participación y, 2 papeles extras que permitirán la dramatización y dinamización del juego.
- Se dejará un tiempo para el desarrollo de la situación, para que los y las participantes interactúen según sus papeles. Es conveniente que la persona facilitadora apunte algunas interacciones que puedan ser de interés para guiar la reflexión.
- Una vez terminado el tiempo de juego se pasará a realizar un análisis desde una visión más externa sobre lo que ha ocurrido. En este momento intentarán descubrir de qué se trataba este juego de rol, cuáles eran las consignas, etc. pero, sobre todo, será importante hacer hincapié en cómo se han sentido en los roles que les han sido asignados.

## **B Segunda fase:** presentación de la escalera de participación

En esta parte de la actividad se propone presentar al grupo la herramienta de la escalera de participación (imagen y descripción en los materiales anexos de la actividad). Una vez presentados los niveles se tratará de encajar cada papel en cada uno de los 8 escalones de manera colaborativa. Se aconseja hacerlo de manera visual, pegando los papeles sobre cada peldaño de la escalera (imprimir o dibujar escalera).

## **C Tercera fase:** cómo participo yo

Se pedirá a los/las integrantes del grupo que rellenen un listado con ejemplos de su vida cotidiana (en la escuela/instituto, con el grupo de amigos/as, en el grupo de tiempo libre, etc.). Un ejemplo en cada nivel de participación.

*Por ejemplo:*

*Nivel 4: participación asignada pero informada: la forma en la que se deciden las salidas y actividades de mi centro educativo. No decidimos a dónde vamos ni qué vamos a hacer, pero nos explican las razones por las que se llevan a cabo y nos invitan a participar.*

Posteriormente, se propondrá al grupo poner en común estas situaciones de manera libre.

### 3 Reflexión

Para terminar, mediante las siguientes preguntas se tratará de relacionar estas formas de participación con el mundo interno de cada uno/a y con el contexto directo, de tal manera que puedan ser conscientes de aquello en lo que sí participan, en lo que no y aquellos espacios en los que les gustaría participar.

¿En qué ocasiones observamos en nuestra realidad que se nos relega a una participación simbólica? ¿Qué experiencias conocemos de participación real?

¿Es cómodo el papel de participación simbólica? ¿Preferimos una participación verdadera? ¿Conlleva trabajo y compromiso la participación verdadera?

¿En qué cuestiones me gustaría tener una verdadera participación y poder decidir?

#### Referencia

Inspirado y modificado a partir de: Consejo Europeo. (s. f.-b). *En la escalera*. Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes.

<https://www.coe.int/es/web/compass/on-the-ladder>

Universidad de Playa Ancha. (s. f.). *La Escalera de la Participación*.

Universidad de Playa Ancha - Valparaíso San Felipe - Chile. [https://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2014/08/2014\\_0805\\_faceduc\\_orientacion\\_escalera\\_participacion.pdf](https://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2014/08/2014_0805_faceduc_orientacion_escalera_participacion.pdf)



## Materiales anexos

Todos los materiales anexos están disponibles en la web de [onay.org](http://onay.org)



## Juego de rol

### Situación modelo planteada:

*En un trabajo cooperativo en clase os encargan realizar un proyecto solidario. Deberéis trabajar juntas para lograr el objetivo que os propongáis. Los/las profesoras os han mostrado en clase una serie de injusticias sociales y ahora ha llegado el momento de pensar, planificar y pasar a la acción.  
¿Cómo será vuestro proyecto?*

**Roles para interpretar (cada uno de ellos puede realizarse individualmente o en grupo):**

### Roles correspondientes a los niveles de participación

<p><b>Personaje/grupo 1</b></p>	<p>No entiendes de qué va el proyecto ni la actividad que os plantean. Has faltado a clase unas semanas porque has estado enfermo/a. Como consecuencia, tienes trabajo acumulado y esta propuesta no te interesa especialmente. Por eso, decides dejarte llevar por los demás, es decir, “te vendes a la opción del mejor postor”, aquella que menos esfuerzo te requiera o que más beneficios te parezca que puede reportar para ti a nivel práctico.</p>
<p><b>Personaje/grupo 2</b></p>	<p>El resto del grupo te tiene presente porque perteneces a un grupo social minoritario y como sabéis, para que haya representación en un grupo deben participar todos los grupos sociales. Sin embargo, no les importa mucho lo que puedas/podáis decir o cuál sea vuestra voluntad, solamente que parezca que has participado.</p>
<p><b>Personaje/grupo 3</b></p>	<p>Hay ciertos miembros del grupo que realmente son quienes dirigen el trabajo, estos intentan hacer ver que las decisiones han sido tomadas entre todas, pero en realidad, personas como tú solamente tenéis una participación simbólica. Puede ser que se os escuche, pero no suele haber mayor interés. Lo importante es que parezca que las decisiones son de todos/as.</p>





<b>Personaje/grupo 4</b>	Dentro de tu grupo tu papel se limita a realizar las acciones que los demás han decidido. Los objetivos y las decisiones han sido tomadas por otras personas, pero te han explicado las razones y te ofrecen la oportunidad de participar en las acciones acordadas.
<b>Personaje/grupo 5</b>	Las personas que más dirigen el grupo acostumbran a hacer propuestas cerradas y preguntar a los/las demás cómo les parece sin dar opción a que estas sean modificadas. El objetivo o la acción la acaban decidiendo ellos/as, por lo que tu papel suele ser el de dar tu opinión sobre lo que otros/as deciden.
<b>Personaje/grupo 6</b>	Tienes la sensación de que, en este tipo de trabajos, las personas que acaban decidiendo el tema y el objetivo siempre son las mismas. Sí es cierto que participas en el desarrollo y la propuesta de las actividades y acciones, pero aquello que se va a hacer se decide por parte de unos/as pocos/as.
<b>Personaje/grupo 7</b>	Confías en que los buenos proyectos se deciden entre todas las personas. Tu papel siempre ha de ser el velar por que todas las personas participen en las decisiones que se van tomando sobre el tema escogido.
<b>Personaje/grupo 8</b>	Crees que todas las personas deben participar y ser parte de las decisiones que se tomen en el grupo. Siempre velas porque todas se vean involucradas en el proyecto. Pero, además, tu valor añadido es que siempre piensas en cómo involucrar a otras personas y agentes externos al grupo, ya sean de la clase, del centro educativo, del barrio, etc. Siempre estás atento/a de aquellas asociaciones, colectivos o entidades que os pueden brindar una oportunidad o con las que podéis generar redes y alianzas.

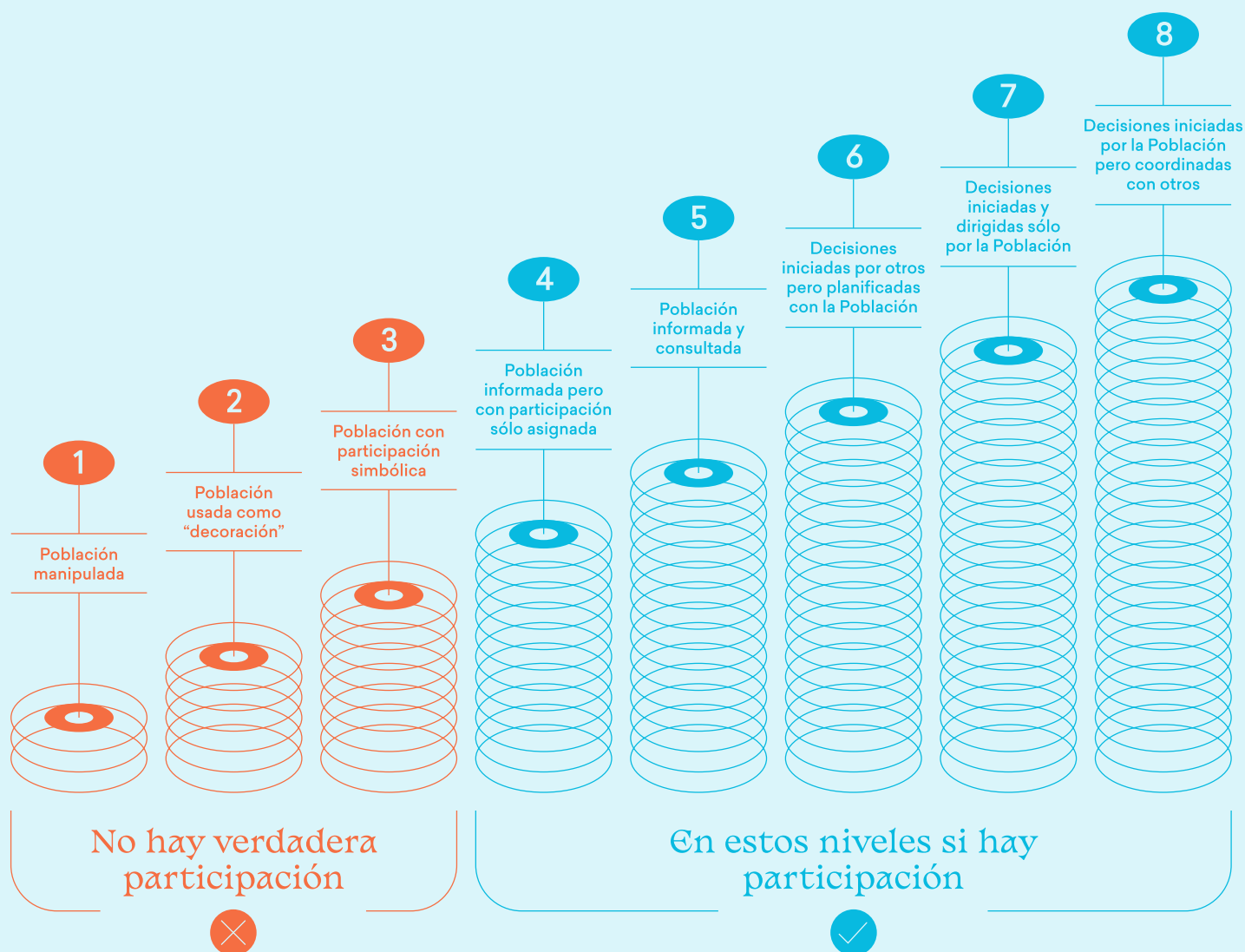
## Roles extra para la dinamización de la situación

<b>Extra 1</b>	Tu papel será el de aquel que sabe que su opción será la mejor. Quieres ser quien decida tanto los temas, como los objetivos y las acciones del proyecto porque realmente tú estás más formado/a en estos temas que tus compañeros/as y, por eso, tiendes a infravalorar sus opiniones.
<b>Extra 2</b>	Sabes que eres una persona formada y sensibilizada en los temas que se proponen en el trabajo. Tienes una opción clara sobre lo que quieres hacer, por eso, aunque escuchas a las demás personas y crees que es importante que expresen sus opiniones, finalmente no les haces mucho caso e intentas convencerles de vuestra opinión.

## Escalera de participación

### La escalera de participación de la población

Taller Liderazgo y Desarrollo Comunal



#### Referencia

Hart, R. (1993). La participación de los niños. *De la participación simbólica a la participación auténtica*. Ensayos Innocenti N°4. Unicef

## ✘ Niveles en los que no hay verdadera participación

---

**1 Participación manipulada:** la población es utilizada para realizar acciones que no entienden y que responden totalmente a intereses ajenos a los suyos. Un buen ejemplo de ello podemos verlo en las campañas políticas que usan a la población llevando pancartas, sólo para recibir a cambio una recompensa.

**2 Participación decorativa:** se realiza cuando se incorpora a la población sólo como un accesorio, es decir, para "decorar" o "animar" determinada actividad. Un buen ejemplo podemos encontrarlo en eventos en los que se utiliza a la población indígena, o a sectores muy pobres para "lucirlos" como beneficiarios de tal o cual programa, al margen de la conciencia o voluntad real de la población.

**3 Participación simbólica:** acciones donde la participación de la población es sólo aparente. Un buen ejemplo de este tipo de participación se da en algunos parlamentos infantiles, donde los niños actúan con un lenguaje y madurez sorprendentes, sólo que, "entrenados" íntegramente por adultos.

## ✔ Niveles en los que sí hay participación

---

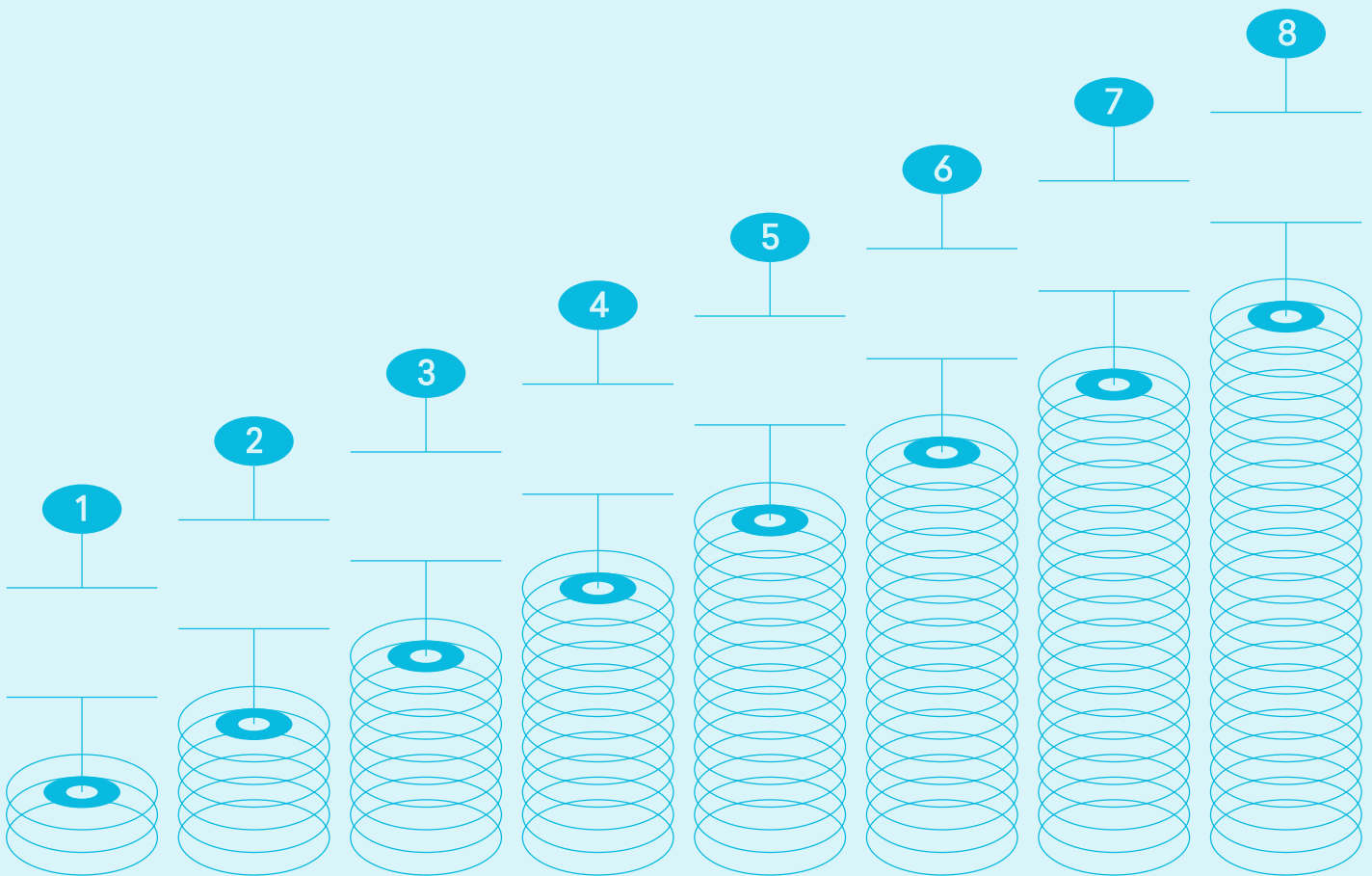
**4 Participación informada y asignada:** se dispone de la población para que participe en una determinada actividad, pero se le informa en qué consiste la misma. Es limitada, pero es el primer nivel de participación real. Un ejemplo es el que se da cuando llega una obra de infraestructura a la localidad y se le encarga a la población una faena en la que aportarán su mano de obra. En ese caso, la población ha sido asignada sin consulta, pero al menos está informada de lo que va a hacer.

- 5 Participación con información y consulta:** los agentes externos de desarrollo informan y consultan a la población sobre su probable participación. En base a ello, la población decide. Por ejemplo, cuando los maestros de una escuela deciden un paseo escolar y consultan con los niños si quieren ir y a dónde podría ser.
- 6 Participación en decisiones tomadas por otros agentes, pero planificadas con la población:** la acción es pensada por agentes externos de desarrollo, pero es compartida con la población. Supone que ellos/as se incorporan en pensar y aportar respecto a la acción a realizar.
- 7 Participación en acciones tomadas y dirigidas por la población:** la acción se gesta en la propia población y es ejecutada por ellos. Es decir, nace de las necesidades o intereses de la población y las acciones responden a estos. No hay relación con agentes externos de desarrollo. La población es la protagonista, sin embargo, no cuentan con el aporte que podría brindar la experiencia o dominio técnico de los agentes externos de desarrollo.
- 8 Participación en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo:** la acción es pensada por la población, pero a diferencia del escalón anterior, es compartida con agentes externos de desarrollo.

#### Referencia

Información reelaborada del documento: (2014). Universidad de Playa Ancha - Valparaíso San Felipe - Chile. [https://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2014/08/2014\\_0805\\_fa-ceduc\\_orientacion\\_escalera\\_participacion.pdf](https://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2014/08/2014_0805_fa-ceduc_orientacion_escalera_participacion.pdf)

## La escalera de mi día a día





## Mapeo de oportunidades

<b>Tiempo mínimo</b>	No estipulado, depende del objetivo del grupo y la profundidad con la que se quiera llevar a cabo el mapeo.
<b>Material</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapas (del territorio a investigar y de las zonas de este).</li> <li>• Notas adhesivas pegatinas o papeles.</li> <li>• Medios digitales (ordenadores, móviles, proyector...).</li> </ul>
<b>Nº de participantes</b>	No limitado.



### Objetivos

- Identificar diferentes iniciativas y espacios de participación social.
- Identificar los espacios en los que se trabaja la perspectiva global desde la acción local.
- Desarrollar actitudes activas, dialógicas y participativas.
- Descubrir temáticas y espacios en los que se sienten llamados/as a participar.



## Actividad

### 1 Introducción

En esta actividad se propone realizar un **mapeo de iniciativas participativas** siendo en sí mismo un proyecto participativo de tal manera que puedan poner en práctica algunos de los conocimientos adquiridos. Se ofrecen aquí distintas formas de llevar a cabo este mapeo. En algunas ciudades, las entidades locales o públicas han hecho un trabajo de recopilación de asociaciones, sin embargo, se propone un mapeo más amplio de iniciativas de participación que no tienen por qué estar formalizadas. De esta manera estaremos abriendo puertas a la imaginación y los y las educandas podrán conocer distintos espacios donde pueden sentirse involucrados o conocer iniciativas que les inspiren para crear nuevos proyectos.

Así pues, no se trata únicamente de conocer un recurso online sino de pasear la ciudad/barrio/localidad, descubrirlo y sentirlo. Se plantea esta actividad como un proceso participativo en sí mismo y también como una acción encaminada a descubrir distintas formas y ámbitos donde las personas beneficiarias puedan implicarse, individual o grupalmente. Se trata de conocer el entorno para participar responsablemente.

## 2 Dinámica

A continuación, se proponen una serie de pasos a seguir para llevar a cabo el mapeo de la zona. Se considera importante **tener presente la conexión local-global** para trabajar desde la perspectiva de la Ciudadanía global, sabiendo que las formas de vida que se generan a nivel local tienen una implicación directa a nivel global. La participación social está estrechamente vinculada al modelo de sociedad y de mundo que se pretende.

### A Delimitación del territorio a mapear

Será importante **determinar el alcance** de nuestro mapeo, ajustándolo a los intereses y el objetivo del grupo. Será mejor elegir un territorio menos extenso y explorarlo con detalle para descubrir la multitud de **posibilidades participativas** que, en ocasiones, pasan desapercibidas. De la misma manera, será necesario dividir el territorio por zonas, barrios, manzanas... para poder tener mejores referencias.

Así mismo, será de ayuda identificar **las herramientas** —generalmente online, pero también pueden ser en físico— que hayan estudiado estos temas y realizado algún tipo de mapeo. Por ejemplo, mapeos de asociaciones, de activos de salud, etc. que puedan haber desarrollado otras entidades.

Resulta importante la impresión de los mapas para **facilitar la visualización** y para poder dibujar y hacer apuntes encima de estos, independientemente de que posteriormente se vaya a pasar a un formato digital.

## **B** Temáticas de las iniciativas a mapear

En esta fase se trata de reflexionar sobre **los ámbitos, iniciativas y temáticas** en las que se puede participar. Esto se puede hacer a través de una lluvia de ideas o de alguna dinámica creativa.

Aquí se ofrecen algunas pistas sobre temáticas y opciones de participación. Lo importante es que sean imaginativos y no se limiten a aquellas que ya conocen.

### Temáticas y opciones de participación

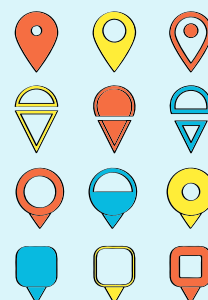
- **Apoyo mutuo y cuidados:** crianza, salud, soberanía alimentaria, banco de alimentos, gastronomía, nutrición, comida y excedentes, bienestar animal...
- **Arte urbano:** graffiti, intervenciones artísticas, clubs de lectura, micrófonos abiertos, encuentros de poesía, etc.
- **Cultura libre:** ciencia, tecnología, software libre, identidad digital, datos, sociedad gestión cultural, edición, música, cine, artes visuales...
- **Sociedad:** responsabilidad social corporativa, buzón ciudadano, asociaciones de barrio, etc.
- **Deporte:** clubs, federaciones, afición, etc.
- **Derechos e igualdad:** género, feminismo, Derechos Humanos, decolonialismo, comunidades indígenas...
- **Ecología urbana y consumo:** permacultura, agricultura urbana, producción ecológica, banco de semillas, ruralización, huertos urbanos, ecología, sostenibilidad, contaminación, ecoturismo, reciclaje...

- o **Economía colaborativa:** economía social, autogestión, decrecimiento, banca ética, banco de tiempo, moneda social, microfinanciación, propiedad compartida, trueque, cadena de servicios, trabajo compartido, consumo colaborativo, grupos de consumo, producción colaborativa, diy...
- o **Medio ambiente:** ruralización, semillas, permacultura, ecoaldeas, huertos urbanos, huertos colaborativos, etc.
- o **Educación expandida:** educación, emprendizaje, intercambio de conocimientos, conocimiento compartido.
- o **Mediación y facilitación:** intermediación, facilitación, desarrollo social y comunitario, visibilización, cartografías y mapeos, redes...
- o **Movilidad sostenible:** calles tranquilas, carsharing, bicicletas, compartir transportes, etc.
- o **Política y gobernanza:** gobernanza, políticas públicas, energía, datos abiertos, justicia, transparencia, participación, periodismo, presupuestos participativos...
- o **Urbanismo y patrimonio:** asambleas ciudadanas, transformación del mobiliario urbano, urbanismo feminista, arquitectura, geografía, vivienda compartida, solares vacíos, muros, mobiliario y dispositivos, diseño, autoconstrucción, derivas...

### Referencia

(VIC, 2019, p. 20)

Este es el momento de agrupar las iniciativas que se van a buscar y crear una simbología para poder identificarlas dentro un mismo tema.



## **C** Identificación de opciones participativas

Llegado este momento se dividirá al grupo grande en pequeños grupos intentando que estos sean lo más heterogéneos posible. A cada uno de estos pequeños grupos se le asignará una **zona para analizar**, en función de sus intereses, de la zona en la que vivan u otros motivos. Cada grupo contará con su mapa impreso y se encargará de hacer una búsqueda exhaustiva de las oportunidades participativas de su zona. Irán marcando en su mapa aquello que encuentren con la simbología acordada en el grupo grande.

En esta fase se proponen dos cuestiones complementarias: por una parte, será necesario hacer una **búsqueda en medios digitales** sobre la historia del barrio, las personas que viven en él y las asociaciones, entidades y oportunidades de participación que puedan encontrar. Por otra parte, resulta muy importante **“desdigitalizar” el espacio**, pasearlo, encontrarse con la gente, programas reuniones y encuentros con las personas impulsoras de las iniciativas que les interesen, etc. Se considera importante esta cuestión de cara al desarrollo de la sensibilidad con la que se perciben las distintas realidades, la práctica de habilidades sociales y la generación de redes entre la comunidad.

Así mismo, será una consigna al indagar en estas iniciativas tener presente **cuáles de ellas generan alternativas** de vida al sistema hegemónico y si trabajan de forma implícita o explícita el enfoque global.

## **D** Vuelta al papel

Por último, se dedicará un espacio a poner en común el trabajo realizado por los grupos y a juntar los mapas de las distintas zonas para aunarlo en el territorio inicial seleccionado.

De esta manera se podrán **visualizar las distintas iniciativas**. También se puede crear un sistema de flechas que interrelacione unas iniciativas con otras y visibilice las redes existentes entre la comunidad.

En este momento se puede decidir también digitalizar el recurso para facilitar **su uso y difusión**.

### **3** Reflexión

- ¿Qué es lo más sorprendente que habéis descubierto?
- ¿Habéis sentido ganas de involucraros en alguna iniciativa en concreto?
- ¿Habéis conocido alguna persona o acción que os haya inspirado a hacer algo?
- ¿Por qué temáticas os habéis sentido más atraídas?
- ¿En qué sentido creéis que estas iniciativas pueden transformar la realidad?
- Las personas que trabajan en estas opciones a nivel local, ¿piensan en las consecuencias de sus acciones a nivel global?

Este trabajo se considera interesante de cara a conocer las opciones de participación directa que tienen en el grupo. De esta manera pueden **involucrarse en ellas o generar proyectos**

**participativos desde el propio grupo** sin replicar acciones que ya están en marcha e, incluso, poniendo en relación sus acciones con otros actores.

Del mismo modo se busca ampliar los imaginarios de los y las educandas en cuanto a las opciones o los ámbitos de participación a los que se pueden sentir llamados/as.

### Referencia

Inspirado y modificado a partir de: VIC (Vivero de Iniciativas Ciudadanas). (2019). *Cómo hacer un mapeo colectivo*. Continta me tienes. <http://laaventuradeaprender.intef.es/documents/10184/67475/Como-hacer-un-mapeo-colectivo>

06

# Referencias

---

## Referencias

ASOS. (2019). *Guía de metodologías participativas en Andalucía: Buenas prácticas para la intervención de Educación para el Desarrollo*. Alianza por la Solidaridad. [https://participamostransformamos.org/wp-content/uploads/2019/07/guia\\_metodologias\\_participativas\\_APS\\_compressed.pdf](https://participamostransformamos.org/wp-content/uploads/2019/07/guia_metodologias_participativas_APS_compressed.pdf)

---

CIMAS. (2009). *Metodologías Participativas*. [https://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/09/manual\\_2010.pdf](https://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/09/manual_2010.pdf)

---

CIMAS. (2011). *Metodología participativa y cooperación para el desarrollo*. Observatorio Internacional CIMAS. <https://docplayer.es/12777445-Metodologia-participativa-y-cooperacion-para-el-desarrollo.html>

---

Consejo Europeo. (s. f.-b). *En la escalera*. Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes. <https://www.coe.int/es/web/compass/on-the-ladder>

---

Consejo Europeo. (s. f.). *Campaña electoral*. Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes. <https://www.coe.int/es/web/compass/electioneering>

---

Consejo de Europa. (s. f.). *Un paso al frente*. Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes. <https://www.coe.int/es/web/compass/take-a-step-forward>

---

Durston, J. y Miranda, F. (2002). Experiencias y metodología de la investigación participativa. *CEPAL*, (58). [https://www.researchgate.net/publication/215561160\\_Investigacion-Accion-Participativa\\_una\\_metodologia\\_para\\_el\\_desarrollo\\_de\\_autoayuda\\_participacion\\_y\\_empoderamiento](https://www.researchgate.net/publication/215561160_Investigacion-Accion-Participativa_una_metodologia_para_el_desarrollo_de_autoayuda_participacion_y_empoderamiento)

---

EAPN España y Llano, J. (2022). *XII Informe: El Estado de la pobreza en España. Seguimiento de los indicadores de la Agenda UE 2030. 2015-2021*. EAPN España. <https://www.eapn.es/estado-de-pobreza/ARCHIVO/documentos/informe-2022-compilado.pdf>

---

EUDEL. (2021). *¿Cómo realizar un proceso participativo de calidad?* [https://www.eudel.eus/es/file/libro\\_ficheros/GUIA\\_21.pdf](https://www.eudel.eus/es/file/libro_ficheros/GUIA_21.pdf)

---

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2003). *Educación para la Vida en Democracia. Guía metodológica*. IIDH. <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1914/coleccion-educacion-para-la-vida-en-democracia-2003.pdf>

---

Oxfam Intermón, Cidac, Inizjamed, Ucodep (2007). *La Educación para una Ciudadanía Global en la Escuela de hoy*. Documento de posicionamiento.

Oxfam Intermon. (2014). *Derechos muy torcidos*. Global Express, (20), 16. <https://www.kaidara.org/recursos/derechos-muy-torcidos/>

---

REAS Euskadi. (2019). *Economía solidaria: transformar la economía para transformar nuestro mundo*. Propuesta didáctica. [https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/reaslibrary/attachments/2\\_propuesta\\_didactica.pdf](https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/reaslibrary/attachments/2_propuesta_didactica.pdf)

---

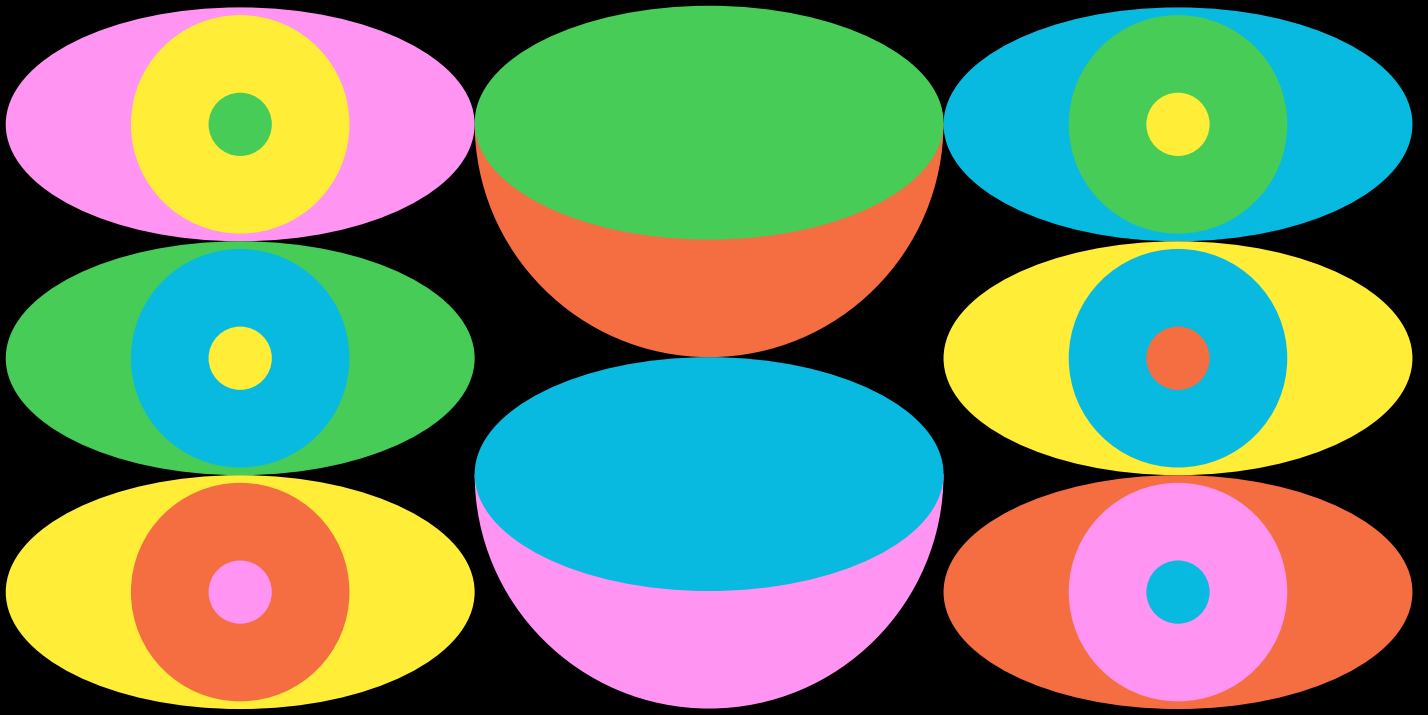
Tierra de hombres. (2014). *Trabajar la educación para el Desarrollo en el aula. Dinámicas para educar en valores*.

---

Universidad de Playa Ancha. (s. f.). *La Escalera de la Participación*. Universidad de Playa Ancha - Valparaíso San Felipe - Chile. [https://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2014/08/2014\\_0805\\_faceduc\\_orientacion\\_escalera\\_participacion.pdf](https://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2014/08/2014_0805_faceduc_orientacion_escalera_participacion.pdf)

---

VIC (Vivero de Iniciativas Ciudadanas). (2019). *Cómo hacer un mapeo colectivo*. Continta me tienes. <http://laaventuradeaprender.intef.es/documents/10184/67475/Como-hacer-un-mapeo-colectivo>

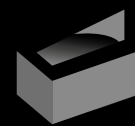


---

Edición

---

Financiación



PARLAMENTO DE NAVARRA  
NAFARROAKO PARLAMENTUA